

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 12 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



11/02/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 113 seg

Las ambulancias de Navarra tendrán una jornada de paro el día 21 de febrero y si no se llega a un acuerdo con la patronal irán a la huelga indefinida a partir del día 26 de este mes.

DESARROLLO:Declaraciones de Kiko Abárzuza (UGT) y Alberto Paz (ELA).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=22fab408123010fe7812e135584300ef1320140211QI00.WMA/1392194030&u=8235>

11/02/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 75 seg

Hoy la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, se ha mostrado optimista y está convencida de que se encontrará la mejor solución para la situación crítica por la que está pasando el Departamento de Salud.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c8cf66f65ab60436efca8f3eae7ae25c3/320140211QI01.WMA/1392194030&u=8235>

11/02/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 154 seg

La Asociación Navarra de Guardas Forestales ha pedido a la Administración que reconozca el trabajo de este colectivo, necesario e imprescindible para el medio ambiente.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Pérez Nieves, presidente de la Asociación Navarra de Guardas Forestales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=b8f084d016a8251e3b386b1fead9a007/320140211QI03.WMA/1392194030&u=8235>



11/02/2014 ONDA CERO RADIO | 12,30-13,00 h -- Magazine -- 478 seg

Entrevista con José Miguel Lera, candidato a la Secretaría General del Sindicato Médico de Navarra.

DESARROLLO:Rosario de quejas del colectivo médico al Gobierno: falta de proyecto, diálogo y de dignificación de la profesión; aumento de las listas de espera y merma de la calidad; falta de inversiones, técnicas obsoletas y falta de profesionales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=c16652b7e09110e170135963b0cb1b2/320140211OAO0.WMA/1392194030&u=8235>

11/02/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 64 seg

El Departamento de Salud continúa sin cubrir la jefatura de Traumatología después de que ayer terminase el plazo para que los médicos pudieran presentarse.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=355ef210d89274fd7b4833cae6986a38/320140211OC02.WMA/1392194030&u=8235>



11/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg

Los guardas forestales han comparecido en el Parlamento para quejarse por los recortes y la falta de medios.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Pérez Nieves, presidente de la Asociación Navarra de Guardas Forestales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=377723512a2d84f2f8e927c8dcefa10b/320140211SE02.WMA/1392194030&u=8235>

11/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

El transporte sanitario navarro podría ir a la huelga. Los sindicatos han anunciado movilizaciones por el bloqueo del convenio colectivo.

DESARROLLO:Declaraciones de Kiko Abárzuza (UGT) y Cecilio Aperte (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=765bc7482878633b6be17ac156c07a41/320140211SE04.WMA/1392194030&u=8235>



11/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 100 seg

La Asociación Navarra de Guardas Forestales ha pedido en el Parlamento a la Administración que reconozca el trabajo de este colectivo que ha sufrido una significativa reducción de plantilla.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Pérez Nieves, presidente de la Asociación Navarra de Guardas Forestales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=46d29bade805472f2673282b7d902b6/320140211RB03.WMA/1392194030&u=8235>

11/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 130 seg

El transporte sanitario navarro irá a la huelga a final de mes si antes no se alcanza un acuerdo en la negociación del convenio colectivo.

DESARROLLO:Declaraciones de Imanol Abárzuza (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=cac550d8f66371b113c5c3f512c455e9/320140211RB06.WMA/1392194030&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



11/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 119 seg

Los cerca de 300 trabajadores del servicio de transporte sanitario están llamados a secundar en Navarra una jornada de Paro el próximo viernes 21 de febrero.

DESARROLLO:Protestan por la situación de bloqueo en la negociación del convenio colectivo. Si no se llegan a acuerdos anuncian huelga indefinida a partir del próximo día 26. Declaraciones de Kiko Abarzuza, representante de UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=8ed79b6e97d0588b6283ba8a23b18ee973/20140211BA02.WMV/1392194061&u=8235>

11/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 72 seg

La Asociación Navarra de Guardas Forestales ha acudido hoy al Parlamento para pedir a la Administración un mayor reconocimiento a su labor.

DESARROLLO:Defienden la necesidad de su trabajo para el medio ambiente y han denunciado una creciente reducción de plantilla en los últimos años. Declaraciones de José Antonio Pérez-Nievas (Asociación Navarra de Guardas Forestales).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=3b9546c7a2dc371382e87b90bd3b8a45/3/20140211BA03.WMV/1392194061&u=8235>

11/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 144 seg

Fomentar la contratación de personas en riesgo de exclusión es el objetivo del acuerdo entre la obra social La Caixa y la Asociación de Empresas de la Merindad de Estella.

DESARROLLO:Declaraciones de Virgilio Taberner, delegado de Empresas de La Caixa en Navarra, de Begoña Gómez, presidenta de COCEMFE; de Blanca Garaialde y de Ana Padura, trabajadoras de Nicoplast.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=66a4dcee4d38d4d1eeb5922a7989fe09/3/20140211BA04.WMV/1392194061&u=8235>

11/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 137 seg

En el plazo máximo de 20 días el Gobierno de Navarra va a presentar en el Parlamento la nueva reforma de las urgencias rurales.

DESARROLLO:Muchos médicos rurales están en contra porque establece microguardias que no generarán libranzas. Declaraciones de José María Vázquez, médico rural en Ablitas y de vecinos.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=c5192d841b63cfc1ee01d2904e4370e/3/20140211BA05.WMV/1392194061&u=8235>



11/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 38 seg

La presidenta del Ejecutivo espera que en breve se llegue a una solución y se nombre a un jefe del Servicio de Traumatología en el CHN.

DESARROLLO:También ha dicho que el colectivo médico ha sufrido de manera especial con los recortes. Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=43481a259bc4651490a14b515daa50df/3/20140211TA06.WMV/1392194061&u=8235>

11/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 65 seg

Una representación de los guardas forestales de Navarra ha denunciado esta mañana en el Parlamento la situación precaria de personal y material de transporte que sufrente.

DESARROLLO:Declaraciones de José Antonio Pérez-Nievas, presidente de la Asociación de Guardas Forestales.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=49ebdf9e34d6adcc2d8ab472b5ca8304/3/20140211TA10.WMV/1392194061&u=8235>

11/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 47 seg

Los sindicatos UGT, ELA, Comisiones y LAB han convocado una jornada de paro el próximo 21 de febrero y una huelga indefinida a partir del 26 en el transporte sanitario de Navarra.

DESARROLLO:Lo hacen en protesta por la situación de la negociación colectiva, que se encuentra prácticamente paralizada.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesosmmhash.php?q=7187c4310c997b92a2c79f9e417a9d45/3/20140211TA11.WMV/1392194061&u=8235>

La exdirectora de Hacienda acusa a la consejera de intentar favores fiscales

Goicoechea niega injerencias y lleva a Nieves a los tribunales

Terremoto en Hacienda. La exdirectora gerente Idoia Nieves achacó ayer a la consejera Lourdes Goicoechea reiterados intentos de "intromisión" e "injerencias", como pedir información fiscal de determinados contribuyentes navarros. PÁG. 20-24

CLAVES

1 Trato de favor
Nieves dice que Goicoechea intercedió por una empresa que fue su cliente

2 Caja Navarra
Dice que a petición de Barcina le solicitó retribuciones de los consejeros y contratos de CAN con empresas

3 Comisión de Investigación
Toda la oposición pide una investigación en el Parlamento

EDITORIAL

Urge una inmediata investigación

OPINIÓN 15



JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

IDOIA NIEVES
EXDIRECTORA DE HACIENDA

"Me pidió que hablara con la Inspección sobre una empresa cliente de su asesoría para que les tratara bien"



JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

LOURDES GOICOECHEA
CONSEJERA DE ECONOMÍA

"Me acusa de hechos que no denuncié y que sólo ha expuesto ahora para hacerme daño a mí y al Gobierno"

Empresarios alemanes en Cataluña: "La independencia, nefasta"

Alertan en un manifiesto de los peligros "de un fervor nacionalista"

NACIONAL 2

4 años de cárcel por dejar morir a su pareja de frío

Un vecino de Mendavia abandonó malherida a su novia de 37 años debajo de un puente en Burgos NAVARRA 25

El PP respalda en bloque la nueva ley del aborto

NACIONAL 5

Los niños duermen con el móvil

• Un tercio de los que tienen entre 11 y 14 años se van a la cama sin apagar el móvil inteligente

DIARIO 2 65

DEPORTES

Álex Mariñelarena comenzó los entrenamientos para el Mundial de motociclismo y se cayó en la sexta vuelta.

DEPORTES 55



NACIONAL	2	DEPORTES	51
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	62
OPINIÓN	15	FARMACIAS	79
NAVARRA	20	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	30	CARTELERA	82

El PP deja el debate interno y cierra filas sobre el aborto en el Congreso

El recuento sumó 183 votos en contra de retirar el anteproyecto, 151 a favor y 6 abstenciones

El PSOE consiguió que la votación fuera secreta con la esperanza de lograr una brecha en el PP

D. VALERA
Madrid

A pesar de las voces internas discrepantes, de las críticas de algunos barones territoriales y de la apelación directa de la oposición a los diputados díscolos del PP -especialmente a las mujeres- para pronunciarse "en libertad" con el voto secreto, no hubo sorpresas. La disciplina de partido se impuso aparentemente y el Congreso rechazó ayer la propuesta de retirar la reforma del aborto que había solicitado el PSOE. Y lo hizo con holgada mayoría, como muestran los 183 votos contrarios a la retirada (el PP cuenta con 185 votos pero había diputados ausentes) frente a los 151 a favor y las 6 abstenciones.

Estos resultados permiten al ministro Alberto Ruiz-Gallardón y, por ende, al Gobierno, aparcarse la

polémica interna, pero solo por el momento. Y es que el resultado de la votación no significa que las discrepancias en el PP hayan acabado, sino que ha podido más evitar lo que habría sido un sonoro triunfo del PSOE. Lo había advertido el portavoz del PP, Alfonso Alonso, al anunciar que el partido mantendría la "cohesión" y lo confirmó la vicepresidenta del Congreso y una de las voces más opositadas a la reforma, Celia Villalobos, cuando antes de comenzar el pleno se mostró en contra de "traicionar" a su partido: "Personalmente no me gusta que me den ese tipo de oportunidades. No las necesito para nada y menos de los socialistas".

"Voluntad popular"

Tras la votación, el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, afirmó que, aunque hay que respetar siempre la voz de las minorías, hay que acatar la voluntad de la mayoría. "Entiendo el resultado como expresión de la voluntad popular, creo que la soberanía nacional, como todo el mundo sabe, reside en el pueblo español y está representado en esta Cámara", destacó el ministro.

El PSOE había logrado que la votación fuera en secreto con la esperanza de lograr una brecha en el PP. La vicesecretaría general socialista lo dejó claro durante su in-



Alberto Ruiz-Gallardón, ayer en la sesión del pleno del Senado. EFE

tervención. "Apelo a las diputadas del PP para que no voten como diputadas lo que no votarían como mujeres. Sean libres y déjenos ser libres", afirmó.

La portavoz del PSOE criticó con dureza la reforma del aborto y pidió al Gobierno que la retire: "Han llegado demasiado lejos. Ahora deben parar". Valenciano aseguró que aumentará el número de abortos y serán "en peores

condiciones". "Las mujeres se dividirán las que pueden viajar a un país vecino y abortar y las que no puedan y se verán obligadas a hacerlo de manera insegura y clandestina. Eso es volver al túnel del tiempo", explicó.

La diputada del PP Marta Torrado insistió en que el anteproyecto aún sigue en el proceso de consultas y es susceptible de mejoras. Por eso apeló al "diálogo" y al

LA VOTACIÓN

183 votos contra la propuesta del PSOE de retirar la reforma Aunque la votación ha sido secreta, algún diputado del grupo popular podría haber roto la disciplina de voto, ya que en una votación previa votaron 178 parlamentarios del PP que, sumados a los seis apoyos anunciados por Unió y el voto de UPN, resultarían 185 frente a los 183 obtenidos finalmente.

151 votos a favor de la retirada de la reforma de la ley Los partidarios de retirar el anteproyecto sumaron 151 papeletas atribuidas a PSOE, Izquierda Plural, UPyD, PNV, Amaiur, ERC, BNG, CC-NC y Compromís.

6 abstenciones Seis congresistas optaron por el voto en blanco -considerado abstención por la Mesa-. De antemano se sabía que el diputado de Foro Asturias, Enrique Álvarez Sostres, se iba a abstener. En total votaron 340 de los 350 diputados de la Cámara Baja.

debate de todos los grupos. Criticó al PSOE por pedir la retirada del anteproyecto "como hacen con todas las leyes que anuncia el Gobierno". "Ahora dicen que hablan en nombre de todas las mujeres. No es así. Hay muchas mujeres que no pensamos como ustedes. Y por eso no somos ni menos formadas ni menos modernas. Mujeres que hemos superado ese feminismo rancio", afirmó.



Páginas web que destacan donde navegan tus clientes

En hibu, al optimizar nuestras webs, nos aseguramos de que tu negocio sorprenda y sea fácil de encontrar, tanto si tus clientes usan el móvil, una tablet o un ordenador.

páginas web ● web para móvil ● Google AdWords™ ● publicidad display ● paginasamarillas.es

hibu
dedicados a tu negocio

Entra en **hibu.es**
o llama al **91 339 66 66**

BBVA mejora las previsiones del Gobierno en crecimiento y empleo

El informe del banco prevé la creación de 60.000 empleos netos este año

El Gobierno augura un aumento neto de puestos de trabajo ya en este primer semestre

La entidad propone rebajar las cotizaciones sociales para impulsar el empleo y subir los impuestos directos

AMPARO ESTRADA
Madrid

La economía española crecerá un 0,9% este año –frente al 0,7% que estima el Gobierno en los presupuestos– y un 1,9% en 2015, según el Servicio de Estudios del BBVA. El informe Situación España de BBVA Research destaca que “por primera vez” desde la crisis hay un “sesgo al alza” en las previsiones de crecimiento del PIB y los indicadores recientes apuntan a una “aceleración del proceso de recuperación”.

Por eso, posiblemente revisarán significativamente al alza las previsiones si se confirman las tendencias, apuntó Rafael Domenech, economista jefe de Economías Desarrolladas de BBVA Research. En este primer trimestre, el PIB estará creciendo un 0,4% en tasa intertrimestral, una décima más que en el cuarto trimestre de 2013.

En cuanto a la reducción del déficit público, BBVA Research entiende que el ritmo de ajuste es “insuficiente” y “aumenta la probabilidad de incumplimiento del objetivo” en 2013, fijado en el 6,5% del PIB en el programa de estabilidad. El déficit de las administraciones públicas habrá cerrado el año en el 7%, según el BBVA. Eso hace que “la desviación prevista para 2013 traslada parte de la presión del ajuste a 2014”.

En todo caso, el economista jefe de BBVA Research, Jorge Sicilia, subrayó que el déficit estructural –excluidos los componentes cíclicos de las cuentas públicas– se está corrigiendo y descontando el pago por intere-



DE GUINDOS: “EL DÉFICIT PÚBLICO EN 2013 VA A ESTAR BAJO CONTROL”

El déficit del conjunto de las administraciones públicas podría haber terminado el año 2013 dentro de los límites pactados por el Gobierno con la Comisión Europea, que fijaban un nivel máximo de números rojos del 6,5% para el ejercicio pasado. Así lo dio a entender el ministro de Economía, Luis de Guindos, quien aseguró que “el déficit público en 2013 va a estar bajo control” pese a la desviación de algunas comunidades. EFE

ses de la deuda, ya habría superavit primario desde finales de 2013. Para este año sí prevé que se cumpla el objetivo del 5,8% del PIB, excluidas las ayudas financieras. “Es factible cumplir el déficit de este año”, afirmó Domenech.

Para 2015, a falta de conocer las medidas que se adoptarán como la reforma fiscal o los presupuestos, prevén un déficit del 5,1%, cuando la senda de consolidación fiscal obliga a rebajarlo casi un punto más, hasta el 4,2%.

El ritmo de crecimiento previsto será suficiente para “crear empleo de forma sostenida”, aunque no permitirá reducir de forma

significativa la tasa de paro, que se situará en el 25,6% en 2014 y bajará menos de un punto el próximo año para quedarse en el 24,8%. Aún así, han revisado al alza sus previsiones de creación de empleo hasta el 0,4%, lo que supondría una creación neta de unos 60.000 puestos de trabajo.

La previsión de creación de empleo formulada por BBVA supera también de largo a la gubernamental. El pasado mes de septiembre, el ministro de Economía, Luis de Guindos, pronosticó para este año la creación de unos 20.000 puestos de trabajo netos este ejercicio en términos de la

EPA. Esa cifra –un tercio de la estimada ahora por BBVA– englobaría tanto los contratos indefinidos como los que se suscriban a tiempo parcial –probablemente la mayoría–. Ayer, Luis de Guindos volvió a prometer que habrá creación de empleo neta ya en el primer semestre del año, pero sin aventurar cifras. Guindos defendió la reforma laboral, que “ha empezado a crear” puestos de trabajo en cuanto la economía ha empezado a crecer. De Guindos recordó a las empresas con beneficios que plantean expedientes de regulación de empleo que hay medidas de flexibilidad “alternativa”, y que es similar “al que abrió las puertas al déficit tarifario: los precios se forman con lo que ha ocurrido dos meses atrás, pero los contratos de suministro se establecen para el consumo futuro”. Además, consideran que el mercado diario “no funciona de manera auténticamente libre, porque un 30% de las tecnologías que están en él no compiten”, en velada referencia a las renovables, que entran a precio cero.

Recuerdan que el sistema que ahora servirá de base para fijar el precio de la energía fue demonizado por el ministro de Industria, José Manuel Soria, tras la anula-

tivas” a los despidos, que son la “peor solución”.

BBVA estima que en 2015 el número de ocupados aumentará un 1% e insiste en defender una rebaja de cotizaciones sociales para favorecer el empleo y compensar esta recaudación con un aumento de la imposición indirecta.

Respecto a la moderación salarial y la reclamación de los sindicatos de que los sueldos tengan incrementos reales a partir del año que viene, Domenech explicó que los salarios deben ligarse a la productividad y “ser lo suficientemente flexibles para limpiar el mercado de trabajo” de desempleados. “Con una tasa de desempleo tan alta, si los salarios no se ajustan a la productividad, serán las empresas las que ajusten” a través de despidos, como ha ocurrido en la crisis, dijo el responsable de Economías Desarrolladas.

El aumento del crédito

A su juicio, la evolución salarial tiene que decidirse en cada empresa y para cada trabajador, lo que podría permitir que unas empresas los subieran y otras los bajaran. En cualquier caso, “más importante que la evolución de los salarios es la del empleo”, concluyó Domenech.

España tiene que marcarse como objetivo crecer por encima del 2%; por debajo de esa cifra estamos hablando de una “economía con problemas”, según Domenech.

BBVA ya observa un punto de inflexión en los flujos de nuevo crédito, que ya está creciendo en operaciones ligadas a empresas y a consumo. Respecto a la demanda de vivienda, cree que la reducción de precios y la recuperación de la riqueza financiera de las familias permitirá que en 2015 empiece a recuperarse la compra de inmuebles y crezca un 5%. El Servicio de Estudios estima que “no estamos cerca en absoluto de la deflación” y pide mantener el “espíritu reformador”. En concreto, reclama que la reforma fiscal “dé a luz un sistema transparente, neutral, eficiente y que asegure recaudación suficiente para mantener el Estado de bienestar”.

Las eléctricas recelan del nuevo sistema de precios

Recuerdan que el funcionamiento del mercado diario ya fue cuestionado por Industria tras la última subasta

JORGE MURCIA Madrid

Algunas de las principales eléctricas españolas recelan del nuevo sistema de fijación de precios propuesto por Industria, que se basa en la evolución del mercado diario de electricidad durante el periodo de facturación. Un mecanismo que viene a sustituir a las

subastas trimestrales Cesur y que, según el ministerio que dirige José Manuel Soria, permitirá rebajas de hasta el 3% en la factura eléctrica anual.

Fuentes empresariales del sector creen que este mecanismo será “extremadamente volátil” –hay que recordar que el precio de la electricidad varía cada ho-

ra–, y que es similar “al que abrió las puertas al déficit tarifario: los precios se forman con lo que ha ocurrido dos meses atrás, pero los contratos de suministro se establecen para el consumo futuro”. Además, consideran que el mercado diario “no funciona de manera auténticamente libre, porque un 30% de las tecnologías que están en él no compiten”, en velada referencia a las renovables, que entran a precio cero.

Recuerdan que el sistema que ahora servirá de base para fijar el precio de la energía fue demonizado por el ministro de Industria, José Manuel Soria, tras la anula-

ción de la subasta Cesur de diciembre. Y que, además, está pendiente de revisión, “con lo que se llega al absurdo de que en mayo habrá precios formados según un mercado que cambiará poco después, aunque no se sabe cómo”.

Otras fuentes también expresan sus reservas sobre la actitud que mantendrá el Gobierno en el hipotético caso de que el mercado diario arroje precios muy elevados debido a una conjunción de circunstancias, como las que se produjeron el pasado diciembre (poca entrada de energía renovable, parada de centrales nucleares, etc...).



La nueva presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen.

AFP

La Reserva Federal resta importancia a la crisis de los países emergentes

La nueva responsable de la política monetaria de EE UU anuncia que seguirá recortando las inyecciones de liquidez

Colpisa. Madrid

El cambio de timonel al frente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos no variará un ápice su estrategia actual, y poco importarán las consecuencias negativas que ello pueda tener sobre las economías emergentes. Así lo dejó ayer claro su nueva presidenta, Janet Yellen, quien en su primera comparecencia parlamentaria -pri-

mero ante la Cámara de Representantes y después en el Senado- aseveró sobre la política monetaria: "Quiero subrayar que espero un gran nivel de continuidad respecto a lo que ya venía aplicando desde hace meses Ben Bernanke".

Esto es, que de forma progresiva se seguirán reduciendo las inyecciones de liquidez a la economía que, a través de compras periódicas de deuda estadounidense, venía realizando desde septiembre de 2012 ante el temor de que la primera economía mundial sufriera una importante recaída en la crisis reciente. A razón de 10.000 millones de dólares menos cada vez, la Fed ha limitado sus adquisiciones a 65.000 millones de dólares mensuales.

A la espera de indicadores

Y la merma continuará hasta finales de año, cuando está previsto que hayan terminado esas aportaciones de fondos. Claro que los analistas prevén que el ritmo de esos recortes se vaya aminorando e incluso que puede haber un cierto parón el mes que viene. Yellen no negó lo primero, aunque sí vino a desmentir lo segundo. En las próximas reuniones -previstas para el 18 y el 19 de marzo- "probablemente se reducirá el ritmo de compras de activos en nuevos pasos comedidos".

La nueva jefa de la Fed, no obstante, evitó quedar comprometida por sus propias palabras al advertir, a continuación, de que "el curso de los acontecimientos no está escrito" y que sus decisiones dependen de la evolución de la economía. "Si el comité de la Fed juzga que hay un cambio en las previsiones, reconsideraremos lo que es adecuado hacer", aseveró, para añadir a continuación que en cualquier caso "las compras de deuda no son un camino predeterminado".

Con esa misma tesis, evitó abundar en los perjuicios que el 'desagüe' de liquidez en la economía estadounidense tendría sobre los países emergentes, como ya ocurrió hace pocas semanas con Brasil, India y Turquía. "Entendemos que en estos momentos" la reciente volatilidad en el mundo "no significa un riesgo sustancial para nosotros", apuntó mostrando una relativa tranquilidad, si bien añadió que sí "observa atentamente" la situación.

Ono mantiene sus planes de salir a bolsa a la espera de la oferta de Vodafone

Los principales accionistas ven posible obtener más rentabilidad con una OPV que con su fusión con el operador británico

Colpisa. Madrid

Los fondos de inversión que controlan más de la mitad del capital social de Ono no terminan de crearse los términos de la oferta de 6.900 millones de euros que, según fuentes del mercado, estaría ultimando la multinacional británica Vodafone para hacerse con la totalidad de su accionariado. Por eso, ayer convencieron al resto de consejeros de la operadora de cable para mantener sus planes de salida a bolsa.

A tal fin, el consejo de administración presidido por José María Castellanos acordó convocar una junta extraordinaria de accionistas para el 13 de mar-

zo, donde se aprobarían los por menores de esa salida del mercado. Algunas de las principales gestoras de fondos internacionales estiman que mediante esa oferta pública de venta (OPV) obtendrían una rentabilidad mayor que aceptando el dinero de Vodafone, máxime teniendo en cuenta que casi la mitad de esa suma (3.519 millones) quedaría aparcada para pagar la elevada deuda de Ono, cuyo vencimiento ha sido renegociado hasta 2016 a cambio de más intereses.

Las cuatro firmas de capital riesgo que reúnen la mayoría accionarial (54%) -CCMP, Providence, Thomas H. Lee y Quadrangle- pusieron una inversión inicial de 1.000 millones de euros en 2005, que ahora casi duplicaría su rentabilidad hasta los 1.850 millones. Distintos analistas apuntan que el precio de Ono en una OPV supondría valorar la empresa en una horquilla de entre 7.500 y 9.000 millones.

Barclays recortará 12.000 empleos este año a pesar de salir de números rojos

Europa Press. Londres

El banco británico Barclays planea eliminar este año entre 10.000 y 12.000 puestos de trabajo, anunció ayer el segundo mayor banco de Reino Unido tras presentar sus cuentas de 2013, ejercicio en el que obtuvo un beneficio neto atribuido 648 millones de euros frente a las pérdidas de 749 millones registradas en 2012.

La entidad, que cuenta con una plantilla global de algo menos de 140.000 trabajadores, indicó que 7.000 de los puestos afectados por este ajuste corres-

ponden a Reino Unido. En concreto, el consejero delegado de Barclays, Antony Jenkins, precisó que la entidad suprimirá 820 puestos de alta dirección, de los que 220 serían directores gerentes y 600 directores. Asimismo, 400 de estas bajas tendrán lugar en puestos senior de su división de banca de inversión.

Barclays, que en 2013 ya suprimió 7.600 puestos de trabajo, expresó su confianza en que gran parte de este ajuste sea mediante bajas voluntarias. Ayer se supo que la entidad elevó un 10% las primas a sus directivos en 2013 pese a las abultadas pérdidas.

Edredón nórdico con tacto de pluma

EDREDÓN DE 90 CM.
29,90€
+ 5 cupones del 3 al 7 de febrero

EDREDÓN DE 150 CM.
39,90€
+ 5 cupones del 3 al 7 de febrero

A partir del jueves puedes recoger tu edredón en tu punto de venta



DN
DIARIO DE NAVARRA

EDITORIAL

Hacienda: urge una investigación inmediata

Terremoto en el Parlamento. Las denuncias de la exdirectora de Hacienda contra la consejera movieron a la oposición a pedir una comisión de investigación y a Goicoechea a presentar una demanda ante los tribunales.

Las gravísimas acusaciones vertidas ayer por la exdirectora general de Hacienda, Idoia Nieves, contra la consejera Lourdes Goicoechea convulsionaron ayer tarde a buena parte de la sociedad navarra. Esta alta funcionaria, cuya profesionalidad todo el mundo ha ponderado hasta ahora, acudió al Parlamento a explicar los motivos de su reciente dimisión y ofreció razones mucho más graves de las esgrimidas en su carta inicial. La acusó de intentar conseguir información confidencial sobre determinados contribuyentes para un uso privado o un uso político. Así, aseguró que la consejera, antes incluso de ser responsable de Hacienda, le pidió en el transcurso de una comida el listado de contribuyentes que se iban a inspeccionar para ver si había algún antiguo cliente entre los mismos, ya que era asesora fiscal antes de llegar al Gobierno. Y luego de querer conocer, por encargo de Barcina, las retribuciones de los consejeros de la CAN por motivos políticos, en medio de la batalla desatada por la gestión de la entidad. Además le acusó de injerencia en las decisiones de Hacienda en temas de inspección concretos. La consejera Goicoechea negó poco después en redondo todas las acusaciones vertidas contra ella para afirmar que todos los datos que pudo haber solicitado lo eran por razón de su trabajo y no por intereses personales. Anunció también su intención de demandar ante los tribunales a la exdirectora. La estupefacción provocada en sede parlamentaria se tradujo en la petición por parte de la oposición de una inmediata comisión de investigación.

Con independencia del formato, lo que resulta evidente es que este caso exige, con carácter inmediato, aclaraciones totalmente exhaustivas. La gravedad de las denuncias alcanza tal magnitud en la vida política navarra que demanda una investigación profunda sobre todos y cada uno de los hechos denunciados. No cabe otra salida. En primer lugar, acusaciones de esta proporción no basta sólo con enunciarlas. Es exigible que la funcionaria las pruebe con algo más que palabras, porque lo que está en entredicho desde ayer es, nada más y nada menos, que la honorabilidad de la consejera. Eso sí, si se confirma que Nieves tiene razón, la consejera y vicepresidenta debe abandonar su puesto en el Gobierno, porque esa supuesta actuación es absolutamente incompatible con el ejercicio de un cargo público. Lo que parecía al comienzo una crisis motivada por desencuentros profesionales, agravada por una mala relación personal entre ambas, directora y consejera, se ha convertido ahora en todo un torpedo político en la línea de flotación del Ejecutivo de Barcina. Por tanto, el Gobierno debe ser el primer interesado en despejar hasta la última duda. Porque una cosa son interpretaciones distintas de una misma conversación privada y otra diferente injerencias profesionales y trato de favor.

Un segundo debate vital que se abre en esta polémica es la necesidad de eliminar cualquier duda sobre el hecho de que Hacienda salvaguarda la privacidad de los datos y de que todos los contribuyentes son iguales ante la ley. Sólo la sombra de que no se cumplan ambos preceptos provoca escalofríos. Hay que reconocer que la exdirectora de Hacienda aclaró ayer que todos los intentos de "injerencias" se quedaron en mera tentativa. Es decir, que no se accedió a ninguna de las supuestas "exigencias" o peticiones de la consejera. No podía ser de otra manera, porque en caso contrario la técnica estaría confesando un hecho que podría ser delictivo. Clarificar esta nebulosa, que extiende la sospecha sobre cómo se funciona en la cúspide de las instituciones, es vital para la salud democrática de la sociedad navarra

Es necesaria una investigación que demuestre las acusaciones vertidas

La estupefacción provocada en sede parlamentaria se tradujo en la petición por parte de la oposición de una inmediata comisión de investigación.

Clarificar cómo funciona la cúspide de las instituciones es vital para nuestra salud democrática

La mal llamada armonización fiscal del Convenio

El autor señala que los tributos de Navarra son "articulados" con el Estado, no "armonizados", una confusión que puede llevar a equívocos legales

Antonio Vázquez del Rey



Con frecuencia se oye decir que el sistema tributario de Navarra se encuentra armonizado con el del Estado, que el Convenio Económico armoniza los tributos de Navarra o, en fin, que Navarra tiene unos tributos armonizados. Todas estas expresiones giran en torno a un término que resulta atractivo por la síntesis de unión y diferencia que acarrea, de equilibrio y respeto mutuo..., proyectados sobre las relaciones entre Navarra y el Estado en materia tributaria. Lamentablemente, sin embargo, estamos ante una expresión que tiene una carta de naturaleza bien definida, un significado perfilado y claramente arraigado, que no tiene nada que ver con el uso que de él se hace en el régimen foral.

Hablar de tributos armonizados o, en general, de armonización fiscal dentro de la Unión Europea, apunta la existencia de una serie de impuestos –no todos– cuya estructura fundamental se encuentra regulada por el Consejo de la Unión Europea. La realización del Mercado comunitario no precisa, desde luego, ceder a la UE el ejercicio de competencias en materia tributaria. No obstante, en ocasiones es necesaria una norma comunitaria que elimine obstáculos fiscales al funcionamiento del mercado o evite distorsiones. Ante el celo que los Estados guardan respecto a todo lo que concierne a esta materia, la armonización fiscal se abre paso como

fórmula, no de unificación sino de aproximación de las legislaciones nacionales.

Desde los orígenes de la CEE, la armonización fiscal se ha centrado en la imposición indirecta, fundamentalmente por la estrecha relación que presentan estos impuestos con el precio de los bienes y servicios y, por ende, con el consiguiente riesgo de distorsión del mercado. De hecho, hoy en día el IVA y los Impuestos Especiales de fabricación son im-

puestos que se encuentran fuertemente armonizados (también los impuestos que gravan la concentración de capitales), hasta el extremo de que es habitual que el IVA sea considerado un impuesto comunitario. Por el contrario, los impuestos directos no están armonizados, más allá de algunos aspectos muy concretos dentro del ámbito de la imposición societaria y de la acción del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como legislador negativo –similar al Tribunal Constitucional– cuando examina las legislaciones nacionales a la luz de las libertades comunitarias (libertad de establecimiento, libertad de circulación de personas, mercancías, servicios y capitales) y de la prohibición de ayudas de Estado que establece el Tratado sobre el Funcionamiento de la Unión Europea.

No hace falta insistir más para darse cuenta de que nada de esto tiene que ver con el sistema de Convenio Económico. El IRPF, el IS, el ISD están expresamente contemplados en el Convenio y, sin embargo, no son tributos armonizados. En cambio, el IVA y los Impuestos Especiales son tributos armonizados, no porque aparezcan previstos en el Convenio, sino porque su estructura fundamental se adapta a lo dispuesto a las Directivas comunitarias. Cuando desde la perspectiva foral de las relaciones Navarra-Estado se habla de tributos

armonizados, lo que en realidad pretende ponerse de relieve es que los tributos de Navarra se encuentran articulados con los del Estado, sin otras implicaciones. Por eso resulta mucho más acertado utilizar esta expresión, tributos articu-

lados, para referirse a la realidad del sistema de Convenio. A la postre, la experiencia demuestra que recurrir a expresiones ya acuñadas o emparentadas con otras que arrastran un determinado bagaje jurídico, entraña el grave riesgo de que realidades claramente diferenciadas terminen confundiéndose. Basta recordar, en este sentido, cómo el término "tributos convenidos", usado para referirse a los impuestos contemplados en el Convenio y trasunto del vocablo "tributos concertados" originario del régimen vasco, ha llevado al Tribunal Constitucional a confundir erróneamente la realidad fiscal de Navarra con la de los Territorios Históricos.

Antonio Vázquez del Rey Villanueva es profesor de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra



Nadie pensaba que las dos horas de la exdirectora de Hacienda foral en el Parlamento iban a dar tanto de sí. Sus acusaciones a la vicepresidenta Lourdes

Goicoechea dejaron perplejos a los portavoces de los grupos. Tal fue la gravedad de las palabras de Nieves, que la consejera decidió llevarla a los tribunales. Una comisión de

investigación en el Parlamento y la Justicia tendrán como objetivo ahora poner a cada cual en su sitio. Una nueva crisis se abrió ayer en el Gobierno que preside Barcina.

Nieves acusa a Goicoechea de intentar favores fiscales para clientes de su asesoría

La consejera de Economía demandará a la exdirectora de Hacienda

La técnico, que dimitió del cargo en enero, acusó a Goicoechea de "intromisión" en casos de la Hacienda Tributaria

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Idoia Nieves, quien dimitió el pasado 20 de enero como directora gerente de la Hacienda Tributaria, acusó ayer a la consejera de Economía del Gobierno, Lourdes Goicoechea, de tratar de que clientes de la asesoría que la regionalista tenía hasta entrar en el Ejecutivo recibieran tratos de favor fiscales. "Las injerencias de la consejera han sido persistentes, si bien todas ellas en grado de tentativa porque la Hacienda Tributaria ha sabido mantener el principio de independencia y la actuación conforme a las normas", esgrimió Nieves.

Corría la media tarde cuando las palabras de la antigua responsable de Hacienda, que comparecía en el Parlamento para explicar los motivos de su marcha a petición de todos los partidos menos UPN, *convulsionaron* la actualidad. A las 20.00 horas, Goicoechea, convocaba una rueda de prensa en el Palacio de Navarra para negarlo todo. La vicepresidenta va a interponer una demanda contra Nieves. Entre tanto, toda la oposición parlamentaria se ponía de acuerdo para solicitar una comisión de investigación.

Nieves fue desgarrando sus acusaciones mediante un minucioso repaso cronológico de acontecimientos. Puntualmente, mostraba en alto documentos para acreditar lo que decía. Se remontó al 27 de septiembre de 2011, cuando tuvo la "primera toma de contacto" al frente de Hacienda con Lourdes Goicoechea, por aquel entonces consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, quien le invitó a comer en el restaurante *El Merca'o* de Pamplona. "En la sobremesa, me pidió una copia del Plan de Inspección, con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para ser objeto de inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal", manifestó. "Ante lo insólito de su petición, le advertí de la absoluta imposibilidad de atenderla y le manifesté que toda la información tributaria de la Hacienda Tributaria es reservada y confidencial y, de un modo especial, todo lo que afecta a la inspección". Nieves manifestó que, cuando en junio de 2012 Goicoechea fue nombrada consejera de Economía y Hacienda tras la dimisión de Álvaro Miranda, informó de la conversación del restaurante

al equipo directivo de su organismo autónomo, "para que estuvieran prevenidos frente a posibles intentos de acceder a datos o informaciones tributarias".

— "Pensé que lo relatado sería un caso aislado y mi rotunda negativa habría bastado para deponer esta actitud. Me equivoqué".

El 8 de abril del año pasado, según expuso Nieves, la titular de Economía le comentó que Inspección había citado a una sociedad del sector agroalimentario "que es cliente de su asesoría fiscal" (Nieves no hizo público el nombre de ningún contribuyente, ateniéndose al deber de confidencialidad que marca la ley). Sobre la empresa agroalimentaria, contó que Goicoechea le explicó "las dificultades que tuvieron los socios al comienzo de la actividad" y le relató "un grave accidente laboral sufrido por uno de los trabajadores".

— "Tras eso, me pidió que hablase con la Inspección para que les tratase bien, que ella creía que no tenían nada que regularizar y que esta tarde se pasaría por su antiguo despacho a repasar la documentación. Me negué a hacer lo que pedía. También me preocupó constatar que recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal", manifestó Idoia Nieves ante unos parlamentarios que murmuraban ya de asombro.

Presuntas injerencias con dos contribuyentes

Hasta el momento, lo único que se conocía sobre las razones que habían llevado a Nieves a abandonar el máximo cargo de la Hacienda Tributaria era lo que ella misma había reflejado en una carta que hizo llegar el 20 de enero a la consejera de Economía, vía registro del Gobierno. Acto seguido, envió tres correos electrónicos: a su equipo directivo de Hacienda, adjuntando la misiva de despedida, a la letrada del Parlamento que asiste la ponencia fiscal, y a dos periodistas. En los últimos casos, se limitó a comunicar su renuncia, pero sin explicaciones.

En su carta, y ayer insistió, Nieves censuraba la "intromisión" de la consejera y su "manifiesta y reiterada desconfianza" hacia los profesionales de la Hacienda Tributaria. Además de lo ya expuesto sobre clientes de la antigua cartera de la asesoría fiscal de Goicoechea, la exdirectora se refirió a otras dos actuaciones. "El 4 de marzo de 2013, con respecto a un contribuyente que había sido objeto de una inspección en el Impuesto de Sociedades por beneficios fiscales, me instó —en referencia a Goicoechea— para que le dijera a la inspectora que cambiase la propuesta puesto que, en su opinión,



Idoia Nieves, antes de comenzar la comparecencia de ayer. J.C.COROVILLA

el incumplimiento de la empresa se debía sólo a requisitos formales y la regularización ocasionaba perjuicios económicos a la entidad".

Más grave, no obstante, fueron las injerencias que atribuyó a Goicoechea respecto a otro contribuyente. "La primera semana de julio de 2012 intentó impedir que se realizase una actuación que estaba prevista". Siempre según su versión, Nieves respondió a la consejera que carecía de competencia para determinar a quién se revisaba y a quién no "y que, si se había detectado la existencia de riesgo fiscal, la Hacienda Tributaria tenía que hacer su trabajo".

— "El 20 de junio de 2013 comuniqué por correo electrónico a la consejera algunos datos relativos a esa actuación, a lo que ella contestó también por correo, y extracto sólo la parte que interesa: 'Me parece una faena para (...), y desde luego viendo (...), me parece tremendo, yo creo que no es una buena política. Lo voy a comentar con la presidenta, ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra comunidad' —reprodujo Idoia Nieves—. "Tiempo más tarde, llamó por teléfono al superior jerárquico de la persona que había realizado la actuación para discutir el criterio aplicado".

Llegando al máximo del detalle, Nieves recordó que el 11 de septiembre de 2013 "a las 14.30", Goicoechea le comentó "encolerizada, tras haber mantenido ella una reunión con un representante del contribuyente, su profundo malestar por esa revisión y por haberse realizado bajo su mandato. Insistió en que no estaba de acuerdo con el criterio aplicado, en un último intento de que se cambiara el contenido de la actuación".

Este caso podría referirse a la Universidad de Navarra, cuyo nombre sí figuraba en la carta de dimisión de Nieves junto a Osasuna y el sector de hostelería. La UN tiene establecido que los hijos de sus empleados tienen la matrícula gratuita en el centro, como ocurre en otros centros privados de Navarra. El debate radica en si debe considerarse o no una retribución en especie, lo que supondría incrementar el dinero a pagar al fisco en forma de retenciones de Hacienda. A finales de 2011, se fijó por ley que las matrículas gratis para hijos de empleados no serían consideradas retribuciones en especie. Pero seis meses más tarde, Hacienda comunicó a la UN la apertura de una inspección sobre los ejercicios anteriores no prescritos, que se habría saldado con un acta que exige al centro el pago de una importante cantidad de dinero. La UN ha recurrido al Tribunal Económico Administrativo.

CAJA NAVARRA Nieves afirma que Barcina quiso saber retribuciones de otros consejeros de la entidad

La exdirectora de Hacienda no accedió a la petición, ya que un informe de fiscalidad lo vio ilegal

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, también se vio salpicada por el contenido de las explicaciones que Idoia Nieves aportó ayer en el Parlamento respecto a su dimisión al frente de la Hacienda Tributaria. De fondo, Caja Navarra.

Nieves detalló que el 15 de abril del pasado año, en una de sus reuniones semanales con la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, ésta le pidió una copia de las declaraciones anuales de las retenciones de trabajo y de operaciones con terceros de la CAN desde la fecha más antigua a la que pudiera remontarse. Estas declaraciones, expuso, permiten conocer las retribuciones de todos los empleados y consejeros de la entidad financiera, y los cobros y pagos realizados por todos los proveedores y clientes con importes superiores a 3.005 euros que no deban ser informados en otras declaraciones. "Me

explicó cuál era el destino de esta información: el interés de la presidenta del Gobierno en conocer las retribuciones de otros consejeros, así como datos sobre pagos a determinadas consultoras que habían prestado servicios profesionales a la CAN", argumentó Idoia Nieves.

La contestación de la antigua responsable de la Hacienda Tributaria fue que los datos de dicho organismo "no estaban para uso personal y que, si fueran necesarios para un pleito, es el juez quien ha de solicitarlos".

Pese a todo, Nieves reclamó un informe al Servicio de Fiscalidad para que valorase jurídica-

mente "todas las implicaciones a efectos de la cesión de datos". Justificó su demanda en que la CAN había experimentado sucesivas fusiones con otros contribuyentes y cambios en su personalidad jurídica.

El informe de fiscalidad concluyó que legalmente no era posible acceder a los deseos de Lourdes Goicoechea y Yolanda Barcina y que, por tanto, se podía dar copia de las declaraciones. "El 22 de abril de 2013 la consejera recibió por correo electrónico una copia del informe y tuve ocasión de comentarlo con ella en nuestra reunión del 23 de abril", apostilló Nieves.

OSASUNA "Hacienda nunca miró para otro lado"

• Nieves recrimina a la consejera que insinuase que no se le había exigido fiscalmente a Osasuna hasta su llegada

M.S. Pamplona

En la carta con la que presentó su dimisión el pasado mes, Idoia Nieves ya hacía referencia a Osasuna como uno de los puntos de discrepancia entre ella y la consejera de Economía y Hacienda.

Ayer, la anterior responsable de la Hacienda Tributaria concretó el por qué de la pugna: las insinuaciones de Goicoechea de que hasta que ella asumió la cartera económica, relevando a Álvaro Miranda, no se le había exigido a Osasuna lo suficiente con sus obligaciones tributarias. "El 1 de octubre de 2013, la consejera dio a entender que hasta su llegada al departamento, la actitud de Hacienda y de los responsables anteriores hacia ese contribuyente había sido la contraria de la que ella había mantenido", declaró Nieves. "Recibí quejas airadas de mis compañeros y otras personas por el evidente perjuicio que la máxima responsable del departamento causaba hacia la imagen de la institución y sus trabajadores". Tal y como añadió, Idoia Nieves elaboró un informe recogiendo las actuaciones que se habían realizado respecto a Osasuna al menos en los seis últimos años, "para acreditar que Hacienda nunca miró para otro lado".

Cabe recordar que en esta legislatura es cuando se ha regularizado la deuda del club con Hacienda, que ascendía a unos 50 millones, y se ha acordado su pago en 10 años.



La exdirectora de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, mira por la ventana de la sala de comisiones.

J.C.COROVILLA

IVA "Retrasar su devolución lesionó la liquidez de las empresas"

M.S. Pamplona

El pasado 14 de enero, según relató ayer en el Parlamento, llegó el detonante que llevó a Idoia Nieves a decidirse por renunciar a seguir al frente de la Hacienda Tributaria: "La consejera me acusó de no tener perfil político", manifestó. "No estoy afiliada a ningún partido, pero esto no ha impedido que preparase los proyectos de ley con los valores de UPN; y trabajar con los parlamentarios, el diputado y los senadores de UPN; con el anterior consejero, también del mismo grupo político; y con otros consejeros de este gobierno. Nadie me había recriminado que no fuera del partido".

Se puso punto final así a una relación problemática entre Goicoechea y Nieves, y que la primera explica fundamentalmente por las "tensiones" debido a las erróneas previsiones sobre las recaudaciones por el IVA. Nieves lo negó ayer. Su teoría apunta a que la decisión de la consejera de retrasar las devoluciones del IVA a las empresas provocó la "enorme" disminución de los ingresos en 2013.

La exdirectora de la Hacienda Tributaria detalló que, el 10 de octubre de 2012, durante una reunión de la presidenta del Gobierno con el equipo del departamento de Economía, Barcina conoció que Navarra estaba 77,4 millones de euros por encima del objetivo de

déficit y "ordenó que se diera prioridad al cumplimiento y que, si para ello era necesario retrasar devoluciones, se retrasaran".

La Comunidad foral cumplió el objetivo de déficit al cierre del año. Sin embargo, los perjuicios de demorar las devoluciones fueron mayores, a juicio de Nieves: "Lesionó todavía más la liquidez de las empresas y Hacienda incumplió los plazos legales de devolución, obligó a satisfacer los intereses de demora y generó al personal que atiende al público una sobrecarga de llamadas telefónicas preguntando las causas del retraso".

Nieves enumeró también las consecuencias en el Presupuesto de 2013. En septiembre de dicho

año, "la dirección general de Política Económica señaló en un informe que, si se hubieran devuelto 90 millones más de IVA en el Presupuesto de 2012 y no en el de 2013, la recaudación directa más ajustes en 2013 sería 251 millones más elevada".

— "¿Por qué 90 millones y no 67?" —preguntó la dimisionaria—. "Porque en un informe de 30 de agosto de 2013 de la misma dirección general sobre el efecto del cambio de comercialización y los 25 millones de impacto para Navarra, se reconocía que en 2012 no se habían cumplido las estimaciones" del acuerdo con el Estado sobre el IVA de Volkswagen. "Para haberlas cumplido, había que haber incrementado las devoluciones de 2012 a la empresa que motivó el acuerdo. Como se tomó la decisión contraria, la regularización por compensación fija hecha en marzo de 2013 supuso 95,5 millones que Navarra tuvo que pagar al Estado".

HOSTELERÍA Un informe externo sobre inspecciones

M.S. Pamplona

Lourdes Goicoechea cuestionó la legalidad de inspecciones llevadas a cabo por miembros de la Hacienda Tributaria a algunos establecimientos hosteleros. Así lo expuso ayer Idoia Nieves, que incidió en que la consejera solicitó el pasado enero un informe sobre las mismas al secretario general técnico del departamento de Economía. "Órgano externo a la Hacienda Tributaria y que carece de capacidad y cauces procedimentales para esta labor de fiscalización", denunció Nieves. El último otoño, los inspectores acudieron a bares del centro de Pamplona acompañados por policías forales y con USB's para hacerse con los datos de cajas y ordenadores.

Crisis en Hacienda



La vicepresidenta y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, en un momento de la rueda de prensa que dio ayer para responder a Idoia Nieves.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Goicoechea niega las acusaciones de Nieves y decide demandarle

Niega "rotundamente" que se haya aprovechado de su cargo en beneficio personal o profesional

Considera "muy graves" las acusaciones de Nieves y recalca que su actuación "ha sido en todo momento honesta"

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

"Niego rotundamente que me haya aprovechado de mi cargo para beneficio personal o profesional. Nunca. Esto es totalmente falso y lo quiero reiterar". La vicepresidenta primera y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, pronunció estas palabras en una rueda de prensa que convocó con urgencia, tras las acusaciones que le acababa de dirigir la que fue su directora gerente de Hacienda, Idoia Nieves, en el Parlamento.

La consejera ha decidido ir a los tribunales. Va a demandar a Nieves, al considerar que no puede "quedar impasible" ante sus "muy graves acusaciones". "No voy a permitir que una persona desechada ponga en cuestión mi honorabilidad como persona

y como profesional", recalcó, subrayando que su actuación había sido "en todo momento honesta".

La exdirectora gerente acusó a Goicoechea de pedirle en septiembre de 2011, en una comida, una copia del Plan de Inspección, para saber si entre los seleccionados había clientes de la asesoría a la que la consejera se dedicaba profesionalmente antes de entrar al Ejecutivo. También aseguró que Goicoechea reclamó que la inspección tratara bien a una empresa, intentó impedir la supervisión sobre otra, o incluso solicitó datos de CAN diciendo que la presidenta Yolanda Barcina quería conocer las retribuciones de consejeros o datos sobre consultoras que trabajan para la entidad financiera, aseguró.

Minutos antes de las siete de la tarde, cuando la comparecencia de Nieves en la Cámara estaba a punto de acabar, el Gobierno avisó a los periodistas de que a las ocho Goicoechea comparecería en la sala de prensa.

"¿Por qué no denunció?"

Las primeras palabras de la consejera fueron para manifestar su "sorpresa e indignación" por las "informaciones interesadas" que a su juicio había manifestado Idoia Nieves. "También quiero manifestar mi profunda decepción ante una persona que sí gozó de mi confianza", agregó. Acto se-

guido, aseguró que nunca se ha beneficiado de su cargo para su "ejercicio o beneficio personal". "Es más, desempeño mi cargo como vicepresidenta con gran sacrificio personal, familiar y profesional".

La consejera señaló que Nieves había vertido acusaciones "muy graves" por "supuestos hechos" que, según señaló, se habían producido en los años 2011, 2012 y 2013, cuando esta técnica era "la máxima responsable de Hacienda", por lo que, si hubiesen sido ciertos, agregó, los tendría que haber denunciado. "Entonces ni ahora lo denuncié. Sólo lo he puesto de manifiesto en una sede política para hacerme daño a mí y al Gobierno al que represento. Está claro que es un ata-

EN FRASES

"No voy a permitir que una persona desechada ponga en cuestión mi honorabilidad como persona y profesional"

"Me acusa de hechos que ella no denunció y que sólo ha expuesto en el Parlamento para hacerme daño a mí y al Gobierno"

que al Gobierno", insistió. "Y si tenía esa percepción sobre mi persona, no entiendo por qué aceptó seguir siendo directora gerente de Hacienda con esta consejera", cuando en junio de 2012 Goicoechea relevó a Álvaro Miranda y tomó posesión del cargo al frente de Economía. "Ella sólo ha renunciado a su puesto, presentando la dimisión cuando supo que se le iba a cesar", concluyó Goicoechea, dando paso a las preguntas de los periodistas:

— **¿Es cierto que pidió los datos de CAN a los que se ha referido Nieves, o el Plan de Inspección, para saber si había empresas de su asesoría fiscal?**

— Rotundamente, no. De cualquier manera, he podido pedir datos para poder ejercer mi trabajo como consejera, y si se me ha explicado que no correspondía que los tuviera, pueden estar seguros de que ni he insistido ni los he vuelto a pedir.

— **¿Pero los solicitó o no?**

— No sé si llegué a pedirle algún dato. Pero desde luego tenga por seguro que si no me correspondía tenerlo, no lo he vuelto a pedir. Y tampoco me consta a qué datos se puede referir. "He pedido exclusivamente aquello que consideraba que era necesario para el desarrollo de mi trabajo" y lo "he utilizado estrictamente para mi trabajo como consejera.

— **Ha citado Nieves un correo en el que usted pide que no se realice una actuación sobre un contribuyente. ¿Eso existe?**

— No conozco todo lo que ha afirmado en la comparecencia. Además estoy todavía bastante conmocionada con lo que he oído, porque, como entenderán, las acusaciones tan graves que se han vertido sobre mi persona me tienen absolutamente desconcertada. La veré con detenimiento.

— **Pero ella ha mostrado documentos a lo largo de su comparecencia. ¿Usted asegura que es falso de raíz todo lo que ha dicho o puede haber en sus palabras una media verdad o un malentendido?**

— Tendré que analizar en profundidad todo lo que ha dicho. Entonces veré lo que corresponde hacer.

— **¿Guarda los correos electrónicos que ha mantenido con Nieves? Porque ella ha enseñado correos en los que usted pedía una intercesión para determinados contribuyentes.**

— Por supuesto que los tengo. Ella ha cogido unas frases del mismo e-mail. Se podían haber leído en su integridad.

— **¿Niega usted entonces que haya tenido usted cualquier tipo de intromisión en alguna actuación de Hacienda?**

— Por supuesto.

LOURDES GOICOECHEA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

“No pienso presentar mi dimisión y seguiré”

La consejera destaca que tiene el apoyo de la presidenta Barcina, con quien habló tras las acusaciones de Nieves

B.A.
Pamplona

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, manifestó ayer que todo lo que ha dicho contra ella la exdirectora gerente de Hacienda Idoia Nieves se tendrá que aclarar, y ve tras sus palabras un año 2013 que fue “muy difícil de gestionar” en su departamento, lo que generó “unas tensiones tremendas”. Goicoechea recalcó que en todo este asunto cuenta con el respaldo de la presidenta del Ejecutivo, Yolanda Barcina, y descartó con rotundidad que vaya a dejar el Gobierno. “En este momento, lo que tengo que decir es que no pienso presentar mi dimisión y seguiré”, afirmó la vicepresidenta del Ejecutivo, ante las preguntas de los periodistas en la rueda de prensa que convocó de urgencia para responder a Nieves.

— Cuando dice que en este momento no va a dimitir, ¿qué significa, que se lo puede plantear en un futuro?

— En principio, se me han hecho acusaciones muy graves y, como comprenderán, esto habrá que aclararlo.

— ¿Ha hablado con la presidenta Yolanda Barcina? Y si es así, ¿le ha mostrado ésta su respaldo?

— Por supuesto que he hablado con ella y he estado con ella, y que me ha manifestado su respaldo.

— ¿Qué razones ve tras las palabras de la exdirectora gerente de Hacienda?

— Ha sido un año muy difícil de gestionar. Para la recaudación, 2013 ha sido un año muy complejo. Se venían arrastrando medidas que se tomaron en 2011, cuando yo no estaba al frente del departamento (estaba Álvaro Miranda), como aplazamientos en la devolución del IVA. Y ha sido un año muy convulso en cuanto a los ingresos fiscales y a las previsiones de esos ingresos fiscales. Y reitero que todas esas alteraciones que había en la previsión de ingresos fiscales, que conforme iban pasando los meses, cada vez

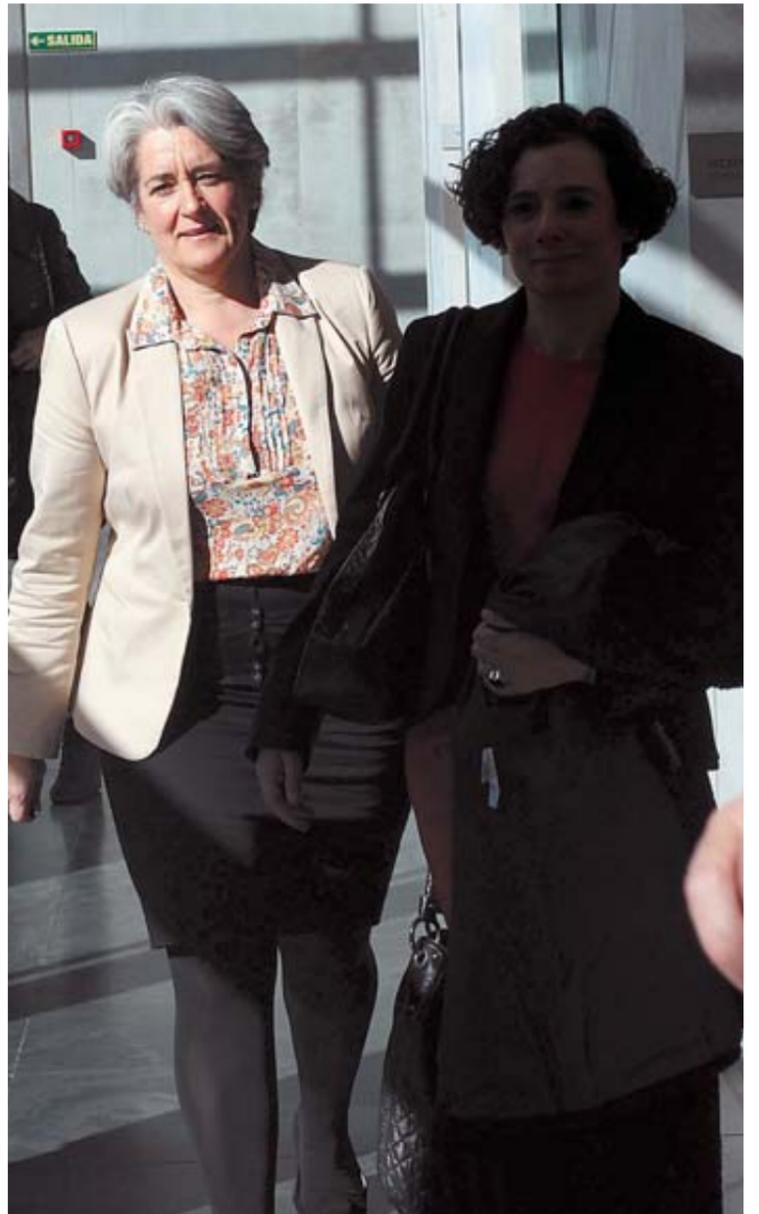
eran peores, generaron unas tensiones tremendas.

— Pero es extraño que un técnico de Hacienda que ha dejado el cargo y que está fuera del discurso político haga estas acusaciones tan graves. ¿Cómo puede entender lo que está ocurriendo el ciudadano, que está viendo desde fuera que se está poniendo en tela de juicio al departamento y a su persona?

— De forma muy difícil lo puede entender el ciudadano. A mi también como ciudadana me resultaría tremendamente difícil entenderlo. Lo que quiero que se entienda es que vengo del mundo profesional y conozco la dinámica de este departamento. Creo que he sido tremendamente respetuosa en mis actuaciones en el departamento (como consejera del mismo). ¿Yo voy a pedir datos para beneficiar a un posible cliente del despacho en el que yo trabajé? Es que me parece gravísimo.

— La oposición, tras escuchar a Idoia Nieves, va a pedir una comisión de investigación.

— El Parlamento tomará las medidas que vea oportuno tomar y las tenemos que asumir.



Goicoechea y Nieves, en una imagen de archivo, en los pasillos del Parlamento.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Edificio Los Altos de Lezkairu

Información: C/ Paulino Caballero, 22. Pamplona

Ya a la venta 2ª Fase

Viviendas 2 ,3 y 4 dormitorios. en la mejor zona de Lezkairu.

Excelentes calidades. Urbanización compuesta por 121 viviendas con piscina, zona verde ajardinada y área de juego para niños.

POSIBILIDAD DE EXCELENTE FINANCIACIÓN

Desde: **227.500€ + IVA**
Plaza de garaje y trastero incluidos



79 viviendas, 79 trasteros y 138 plazas de aparcamiento en construcción ubicadas sobre las Parcelas L9.4 y L9.5, de la Unidad de Ejecución XVI, del Plan Parcial del Sector I/S1, IV/S1, XVI/S1, XIX/S1 y sistemas generales adscritos del Plan General de Pamplona. Promovidas por ALTAMIRA SANTANDER REAL ESTATE, S.A., sociedad española, con domicilio en la Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, Edificio Arrecife, planta baja, Boadilla del Monte (Madrid), con CIF A-28100915 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid bajo el Tomo 5437, Folio 53, Sección 8 y Hoja M-88978. Precio: desde 227.500,00€ más IVA para una vivienda desde 74,45 metros útiles y 103,13 construidos con parte proporcional de elementos comunes y plaza de garaje y trastero desde 16,75 m2 construidos con parte proporcional de elementos comunes. Sujeto a IVA al tipo legal vigente. Las cantidades entregadas a cuenta del precio se garantizarán de acuerdo con lo establecido en la Ley 57/1968, de 27 de julio sobre percepción de cantidades anticipadas en la construcción y venta de viviendas. Contáctenos para recibir información adicional sobre los inmuebles, su superficie, calidades constructivas, certificado de eficiencia energética, precio, forma de pago, etc. Consulte condiciones de financiación en su sucursal de Banco Santander.

www.altamirainmuebles.com

902 509 559

ALTAMIRA

Crisis en Hacienda



Los miembros de la comisión de Economía y Hacienda, durante la comparecencia de la directora gerente de Hacienda, Idoia Nieves.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Toda la oposición pide una investigación por las "injerencias" en la Inspección de Hacienda

Bildu, NaBai, e I-E reclaman además la dimisión de Barcina y de Goicoechea tras las afirmaciones de Nieves

UPN considera que las acusaciones son tan graves que debe ser la Justicia la que aclare lo ocurrido

DN

Pamplona

Todos los grupos de la oposición, sin excepción, desde Bildu al PP, pasando por el PSN, NaBai, I-E y los parlamentarios no adscritos de Geroa Bai, han pedido ya a la Mesa de la Cámara foral que se cree una comisión de investigación, tras asistir a la comparecencia de la exdirectora gerente de la Hacienda foral, Idoia Nieves.

El parlamentario del PSN Juan José Lizarbe, después de oír las acusaciones de Nieves sobre las supuestas "persistentes injerencias" en el trabajo de la Hacienda navarra por parte de la vicepresidenta primera, Lourdes Goicoechea, anunció que su grupo iba a solicitar que se constituya una comisión de investigación en el Parlamento de Navarra para conocer "el estado de las cuentas públicas de Navarra y ver cuáles son las responsabilidades de sus gobernantes desde hace al menos diez años".

Poco después, llegaba a la sala de comisiones el portavoz socialista Roberto Jiménez, que tras hablar con algunos portavoces del resto de los grupos de la oposición, acordaron ya en los pasillos de la Cámara, firmar la petición de una comisión de investigación con tres puntos: el estado de las cuentas de Navarra desde el inicio de legislatura; las directrices de la presidenta Barcina sobre las devoluciones del IVA; y las acusaciones de injerencias en la labor de la Inspección de la Hacienda foral.

UPN "Es propio de los tribunales de justicia"

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, manifestó respecto a algunas de las acusaciones a la vicepresidenta primera, Lourdes Goicoechea, que "son de una gravedad tal" que no le correspondía en un órgano político dirimir qué había pasado, "es más propio de tribunales de justicia". "Se han hecho acusaciones de un calibre tan grande que supongo que la persona acusada se defenderá en los tribunales. La verdad habrá que saberla escuchando a las partes", indicó.

PSN "Ahora entiendo por qué ha dimitido"

El socialista Juan José Lizarbe afirmó que lo dicho por Idoia Nieves es "tan sumamente grave y tan importante que ahora entiendo por qué ha dimitido". "Nunca pensé que lo que sospechaba mi grupo no fuese tanto como lo que es, sino más", indicó. Por ello, defendió la constitución de una comisión de investigación "para que sepamos lo que pasa aquí, sin perjuicio de las correspondientes responsabilidades políticas que mi partido va a exigir".

Bildu "Es un escándalo político histórico"

En la misma línea, el portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, afirmó que lo expuesto por Idoia Nieves es "un escándalo político de una envergadura histórica" y añadió que "por supuesto" es necesaria una comisión de investigación. Además, aseguró que "Barcina y Goicoechea se tienen que ir a su casa inmediatamente". Desde Bildu no se descartaba acudir a la fiscalía con la transcripción de la intervención de la exdirectora de Hacienda.

NaBai "Más allá de la responsabilidad política"

El parlamentario de NaBai Juan Carlos

INVESTIGACIÓN



Los grupos parlamentarios abajo firmantes, solicitan al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara la creación de una comisión de investigación con carácter de urgencia:

1. Sobre el estado de las cuentas de Navarra y su evolución desde junio de 2011.
2. Sobre las directrices efectuadas por la presidenta del Gobierno de Navarra para retrasar las devoluciones del IVA incumpliendo los plazos establecidos legalmente y los efectos que ha supuesto sobre la economía navarra.
3. Sobre las afirmaciones efectuadas por la exdirectora de la Hacienda foral, señora Nieves, en relación a las injerencias de la vicepresidenta del Gobierno de Navarra en la labor de la Inspección de la Hacienda Foral.

* (Lo firman PSN, Bildu, NaBai, PP, I-E y Geroa Bai)

Longás confesó que se había quedado "de piedra" en la comisión al escuchar a la exdirectora de Hacienda e indicó que lo que se había oído era extremadamente grave, "y va más allá de la mera responsabilidad política, va muchos grados más allá".

PP "Agradezco la valentía de Nieves"

La portavoz del PP, Ana Beltrán, agradeció la "valentía" de Idoia Nieves y afirmó que "cualquier tipo de injerencia que haya habido en el trabajo de la Hacienda foral nos parece gravísima". "Es cierto que es importante el cumplimiento del déficit, pero jamás perjudicando a las empresas", señaló.

I-E "Un comportamiento mafioso"

José Miguel Nuin (I-E) consideró que lo expuesto por Nieves en comisión parlamentaria "es la descripción de un comportamiento mafioso, es de extraordinaria gravedad lo que aquí se nos ha descrito". "Estamos dispuestos a firmar una petición de comisión de investigación, pero no nos parece suficiente, los ciudadanos de Navarra no pueden estar seguros con una presidenta y una vicepresidenta que actúan así. Se tienen que sentir amenazados", manifestó.

Geroa Bai "Este Gobierno no puede seguir"

El parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi dijo que la exdirectora de la Hacienda foral Idoia Nieves tiene su "credibilidad, se la ha ganado en el tiempo que ha compartido con nosotros trabajo y se la ha ganado hoy". "Estoy totalmente aturcido y afectado. Lo que se ha dicho es descomunal, tanto en el terreno de los valores y de la ética, como en el terreno de las cuantías y las cantidades. Este Gobierno no puede seguir", subrayó.

La epidemia de gripe ha causado ya 11 fallecidos pero está descendiendo

La semana pasada se registraron 146 casos por cien mil personas, lejos de los 507 de la tercera semana de enero

M.J.E.
Pamplona

La epidemia de gripe sigue descendiendo en número de casos aunque hasta la fecha ya se han registrado 11 fallecimientos por esta enfermedad.

El último informe del Instituto de Salud Pública incide en que la tendencia de la epidemia es descendente, siguiendo la línea que se inició hace tres semanas. En total, en esta temporada se han registrado 13.510 casos de gripe en la población. Y, de ellos, 922 corresponden a la última semana, entre el 3 y el 9 de febrero).

Además, hasta la fecha se han registrado 309 casos de personas que han necesitado ingreso hospitalario por complicaciones derivadas de la gripe y, entre ellos, 25 precisaron ingreso en la UCI.

La última semana se contabilizaron 26 ingresos hospitalarios por gripe. Según Salud Pública, de entre todos los pacientes hospitalizados el 55% tenían más de 65 años y el 8% eran menores de 5 años. No obstante, también ha habido ingresos en adultos previamente sanos.

En cuanto al tipo de virus que más ha afectado, el 64% de las muestras analizadas corresponden al virus A H3N2 mientras que el 36% eran de afectados por el virus A H1N1. Entre las personas hospitalizadas predomina li-

geramente los casos de afectados por gripe A H3N2, con un 59%.

Más virulenta

La epidemia de gripe de este año ha resultado más virulenta que la del invierno pasado aunque, hasta el momento, se está comportando de forma similar a la de 2010.

Los casos comenzaron a crecer en la última semana de diciembre, cuando se registraron 82,4 casos por cada cien mil habitantes. Desde ese momento, los registros crecieron semana a semana hasta que se llegó a los 507,2 casos por cien mil habitantes en la tercera semana de enero, el pico de máxima incidencia. Desde ese momento, la onda de la epidemia comenzó a bajar.

Al mismo tiempo, según Salud Pública, han descendido los casos de neumonías, que este año han coincidido con la gripe, y la incidencia de casos tanto en urgencias como en Atención Primaria se va "normalizando".

Barcina cree que se hallará solución en traumatología

EUROPA PRESS /Pamplona

La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, se mostró ayer "convencida" de que "como siempre se encontrará la mejor solución" para la jefatura de Traumatología, después de que haya concluido sin candidatos el plazo ofrecido por el departamento para que los médicos que quisieran presentaran su propuesta. "Estamos en un momento complicado por nuestros ingresos y nuestras cuentas", añadió. "Por diversas circunstancias, los médicos son de los que más poder adquisitivo han perdido del colectivo de funcionarios", dijo.

Salud 'reserva' 3 cargos en el patronato del Instituto de Investigación a la UPNA

El patronato se ha constituido con 14 miembros: 7 de la red pública y 7 de la privada

Navarrabiomed será la sede del Instituto y el objetivo es que pueda estar acreditado antes de que acabe el año

M.J.E.
Pamplona

El patronato del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra ya ha sido constituido y finalmente ha quedado integrado por 14 miembros: 7 del sector público y 7 del privado. En concreto, la presidencia del patronato recae en la consejería de Salud y habrá tres miembros del Complejo Hospitalario y otros tres del departamento de Salud. Por parte privada, el vicepresidente será el rector de la Universidad de Navarra y, con él, tres miembros de la CUN y otros tres de la UN. La sede del Instituto estará en el centro Navarrabiomed, en el Complejo Hospitalario, y la previsión es que el Ministerio de Sanidad pueda acreditarlo antes de fin de año.

Con todo, en los estatutos del patronato se recoge la reserva de tres puestos para la UPNA en caso de que decidiese formar parte del patronato. Estos tres miembros corresponderían a la parte pública de la institución, de forma que se mantendría una participación del 50% del sector público y 50% privado.

El germen del Instituto de Investigación Sanitaria, una entidad que promueve la investigación y permite ayudar en la captación de fondos pero que precisa una acreditación por parte del Ministerio de Sanidad para su puesta en marcha, data de 2010. Inicialmente el departamento de



El edificio de Navarrabiomed, ubicado en el recinto del Complejo Hospitalario de Navarra.

ARCHIVO

Salud y la UN fueron quienes gestaron el Instituto, lo que generó polémica porque se excluía a la UPNA. Finalmente se invitó a entrar a este centro en el patronato

pero el proceso no se llegó a concretar. A mediados de 2012, Salud reactivó el proyecto y propuso que el patronato, órgano que rige el Instituto de Investigación, es-

tuviese formado al 50% por la parte pública y privada y que las decisiones se adoptasen por mayoría cualificada de dos tercios.

La UPNA rechazó esta fórmula

la y pidió un voto de calidad para la consejería. El centro consideraba que, en caso contrario, la red pública perdería el liderazgo de la investigación.

Finalmente, Salud decidió seguir adelante con el proyecto y dejar la "puerta abierta" a la UPNA por si se quiere incorporar. El problema reside en que actualmente ya hay 18 Institutos acreditados en el país y el número de acreditaciones por parte del Ministerio de Sanidad será limitado. De ahí que Salud decidiese seguir adelante con la UN.

Hoy el Instituto comienza a dar sus primeros pasos en el camino hacia su acreditación por parte del Ministerio de Sanidad. La comisión delegada del Patronato se va a reunión con las 15 personas que integran el comité científico y otras ocho que constituyen el grupo técnico para comenzar a trabajar en la acreditación.

El Instituto tendrá nueve áreas pero está abierto a cualquier investigador

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra va a tener nueve áreas principales de investigación aunque está abierto a cualquier investigador que realice una labor fuera de dichas áreas o a nuevos grupos emergentes. De hecho, hoy se va a trasladar al comité científico el primer mensaje: la identificación de todos los grupos de investigación. Además, se persigue encontrar puntos de encuentro entre los distin-

tos grupos con objeto de que sea "un proyecto integrador".

Las nueve áreas y sus responsabilidades son:
Epidemiología y Salud Pública: Aurelio Barricarte (ISP).
Salud Mental: Manuel Cuesta Zorrita (CHN).
Atención Primaria y Servicios Sanitarios: Berta Ibáñez Beroiz (Navarrabiomed).
Oncología y Hematología: Felipe Prósper Cardoso (CUN).

Aparato Digestivo y Metabolismo: Bruno Sangro Gómez-Acebo (CUN).

Cardiovascular: Javier Díez Martínez (CIMA).

Neurociencias: Julio Artieda González-Granda (CUN).

Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas: Marta Ferrer Puga (CUN).

Terapias avanzadas e innovación diagnóstica: Gñoria González Aseguinolaza (CIMA).

REPRESENTANTES

Patronato. Integrado, por la parte pública, por la consejera de Salud, Marta Vera; Joseba Asiáin (secretario técnico), José M^a Roig (director de la Fundación Miguel Servet), Luis Gabilondo (director del servicio de Investigación), Víctor Peralta (gerente del CHN), M^a Jesús Calvo (directora médica) y Cristina Ibarrola (directora de Salud). La parte privada está representada por el rector de la UN (vicepresidente), Alfonso Sánchez-Tabernero, José Andrés Gómez (director de la CUN), Jesús San Miguel (director médico), Fernando Domingo Oslé (director de la asesoría jurídica de la UN), Iciar Astasiarán (vicerrectora de Investigación de la UN), Jesús Matías Hernández (director del CIMA) y José Hermida (vicedecano de Investigación de Medicina).

Comité científico. La directora científica es Rosario Luquín, neuróloga de la CUN, y la directora de gestión es María Bezunarte, de Navarrabiomed. Hay dos representantes del CHN (Ruth Vera y Jaime Gállego) y dos de la CUN (Nicolás García y Luis Montuenga) así como 9 directores de áreas de investigación.

Convocada una huelga indefinida en ambulancias desde el día 26

Los sindicatos denuncian que los recortes en Salud se quieren trasladar al salario de los empleados de este servicio público

C.R./C.L.

Pamplona

El bloqueo en la negociación colectiva del convenio del transporte sanitario ha empujado a UGT, CC OO, ELA y LAB a convocar un calendario de movilizaciones creciente que terminará en una huelga indefinida a partir del 26 de febrero. Según los sindicatos, las conversaciones han encallado ante la exigencia de las empresas concesionarias de recortar los salarios por debajo del mínimo que marca el convenio, aunque existe el compromiso de no aplicar esta medida hasta el 30 de marzo.

Frente a una posible inaplicación unilateral de las condiciones de trabajo, los portavoces sindicales han reclamado que cualquier ajuste del convenio sea pactado

con la representación social. Tanto UGT, CC OO, ELA y LAB han coincidido en denunciar que esta situación es fruto de la política de recortes del Gobierno de Navarra, que reduce las concesiones a las empresas del sector y estas acaban repercutiendo en la caída de ingresos en los trabajadores.

Por ello, los representantes sindicales han solicitado reunirse urgentemente con la consejera de Salud, Marta Vera, para que se implique en una negociación en la que los recortes presupuestarios están amenazando las condiciones laborales de un colectivo que agrupa a 350 trabajadores en toda Navarra. Además, los convocantes han solicitado a Trabajo que no imponga unos servicios mínimos "abusivos" que hagan "imposible el derecho de huelga".

Según explicaron los sindicatos, las movilizaciones comenzarán con el reparto de octavillas el 13 y el 18 de febrero. El 21 de febrero se realizará un paro de jornada completa y, si no hay avances, la huelga indefinida comenzará el 26 de febrero.



Dos empleados de una de la concesionarias junto al centro de consultas Príncipe de Viana. CORDOVILLA (ARCHIVO)

El Parlamento pide un plan de reorganización en 6 meses

Con la unanimidad de todos los partidos, la comisión de Salud del Parlamento foral aprobó ayer una moción por la que pide al ejecutivo que, en 6 meses, diseñe un plan de reorganización para el sector. Todos los grupos apoyaron la iniciativa que solicita al Gobierno que "analice la situación actual, evalúe las áreas de mejora y elabore un plan para la reordenación del sistema de transporte sanitario urgente y de atención a las emergencias". En el escrito, reclama la participación de los principales actores del sector, "a fin de lograr el máximo consenso posible". Durante la comisión, Samuel Caro, portavoz del PSN, expresó la urgencia de encontrar "un modelo eficaz y eficiente, porque

el sistema actual está cogido con pinzas". Pérez Prados (UPN) apoyó la reordenación de una red que realiza "43.000 traslados al año". Martín (PP) convino también en la importancia de la revisión y señaló a la "eficiencia, eficacia y calidad" como los nuevos criterios de ordenación para el sector. En opinión de Ruiz (Bildu), deben corregirse los puntos débiles del sector: "Dependencia de dos departamentos (Salud e Interior) y el que haya ocasiones en que los recortes provoquen que no existan los recursos necesarios". Desde Aralar-Nabai, Fernández de Garaialde pidió una gestión "clara". De Simón (I-E) solicitó ajustarse al plazo para la elaboración de un nuevo plan: 6 meses.

NO TENEMOS SUEÑOS BARATOS

BOTE RÉCORD 70 MILLONES €

ESTE JUEVES

hay que jugar a **La Primitiva**

Loterías y Apuestas del Estado

Fomento justifica el cese de Fundación Yesa por su "nula actividad"

AGENCIAS

Pamplona

El consejero de Fomento del Gobierno de Navarra, Luis Zarraluqui, justifica la supresión de la Fundación Yesa en su "escasa o nula actividad por falta de capacidad de dotarla de financiación pública en los pasados años, y sin previsión de que pueda hacerse en los próximos por existir otras prioridades".

De esta forma argumentó ayer el consejero en comisión parlamentaria la decisión del Ejecutivo de suprimir esta fundación. En una comparecencia, solicitada por PPN, Zarraluqui explicó que la supresión de sociedades públicas por parte del Gobierno foral tienen como objeto "cumplir con el programa de estabilidad nacional en materia presupuestaria y sostenibilidad financiera".

En este sentido, aludió además a la priorización de la prestación de servicios esenciales en materia de salud, educación y políticas sociales, en un contexto de disminución de ingresos públicos, y al proceso de adelgazamiento de estructuras planteado por el Gobierno de Navarra para el periodo 2013-2015.

Dentro de este proceso se contempla la reordenación o reforma de fundaciones públicas. En concreto se han acordado acciones en relación con INAAC, Yesa y Valle de Erro, Patrimonio Histórico, CRANA, FFER, Itoiz-Canal de Navarra y Fundación para la Excelencia.

Sin presupuestar en 2012

La Fundación Yesa fue constituida en 2007 por el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Javier, Liédena, Lumbier, Sangüesa y Yesa, a los que en 2010 se incorporaron los consistorios de Cáseda y Gallipienzo. Su objetivo fundacional perseguía el desarrollo territorial, el impulso de la actividad económica y la protección del medio ambiente en el entorno de la zona de influencia del recrecimiento del embalse de Yesa.

Inicialmente se dotó con 30.000 euros aportados por el Gobierno de Navarra. En 2010 se abonaron a la fundación otros 100.000 euros con cargo a los Presupuestos del Ejecutivo, pero en las cuentas de 2012 no se calculó ninguna partida presupuestaria para ella.

En este contexto, se intentaba gestionar un Plan Estratégico de actuación, proteger el Patrimonio natural y cultural, defender el Medio Ambiente, la conservación y mejora paisajística, la elaboración de estudios vinculados a la calidad de vida, el patrimonio y las nuevas tecnologías del medio rural. Asimismo, se encontraba también el diseño de programas de formación y empleo relacionadas con el medio rural, fomentar la economía social, desarrollar prácticas agrarias respetuosas, impulsar el turismo cultural y ambiental de la zona y la animación socio-cultural.

Su objetivo fundacional perseguía el desarrollo e impulso económico en la zona del recrecimiento del embalse de Yesa



Una vista del puente de los Roncaleses y del curso del río Aragón a su paso por Yesa.

ARCHIVO

Regala con mucho AMOR

E. Leclerc

Días 12, 13 y 14 de febrero

Cultura
(Música, libros, Dvd...)

y

perfumería
Alta gama

Sólo día 12 de febrero

El Tiovivo de las Joyas

20%

Descuento en Ticket E. Leclerc **17%** + Descuento en Ticket E. Leclerc **3%**

Descuento ticket directo Descuento Tarjeta E. Leclerc

Un San Valentín muy dulce

El 14 de febrero, de 18.30 a 20.00 h.

en el Hipermercado **E. Leclerc**,

repartiremos

TARTA DE SAN VALENTÍN de elaboración propia a tod@s l@s enamorad@s...
... y a quienes estén buscando el amor.

¡Os esperamos!

COMARCAS

Guardas forestales denuncian la escasez de medios materiales y humanos

El cuerpo se enfrenta a una "situación límite" por la falta de reposición de vehículos y personal desde hace varios años

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los guardas forestales en Navarra son una especie en peligro de extinción. Según alertó ayer la Asociación de Guardas Forestales de Navarra en el Parlamento, la precariedad de medios materiales y el menguante número de agentes están llevando a este cuerpo a una situación límite. "Desde hace años no se convocan nuevas plazas para el Guarderío Forestal y aquellos agentes que se jubilan no son reemplazados. La plantilla es cada vez menor. Si en 1995 sumábamos 140 personas, ahora solo quedamos 116 y acabaremos este año con solo 106", explicó José García-Falces

CLAVES

Escasez de personal. Según los datos de la Asociación de Guardas Forestales de Navarra, la plantilla de agentes se ha reducido un 25% en los últimos 20 años. Si en 1995 sumaban 140 personas, esperan cerrar este año con solo 106.

Vehículos obsoletos. Más de la mitad del parque de todoterrenos tiene 10 años o más y un 41% ha superado los 200.000 kilómetros circulando por caminos y pistas que castigan "mucho más la mecánica".

Vigilancia y extensión. La relación entre superficie y número de agentes sitúa a Navarra entre los peores puestos de su entorno, superada por La Rioja, País Vasco o Cataluña.



Dos agentes realizan un censo de truchas en el Arga.

LARUMBE (ARCHIVO)

Larrañeta, uno de los portavoces de la asociación.

Tras enumerar la larga lista de funciones de vigilancia, inspección y gestión que realizan los guardas forestales (flora y fauna, ríos, aprovechamiento forestal, espacios protegidos, vías pecuarias, actividad piscícola y cinegética, vertidos y emergencias...), los representantes de la asociación aseguraron que la carga de trabajo es cada vez mayor, como lo demuestran "los cerca de 21.000 expedientes tramitados a lo largo del año pasado".

Asimismo, denunciaron que los vehículos que tienen que emplear a diario están muy deteriorados: "El 62% de los todoterrenos

que empleamos tienen más de 10 años y el 41% ha recorrido más de 200.000 kilómetros. Recientemente uno de los vehículos que acababa de pasar la ITV se quedó sin dirección. Cualquier día tendremos un accidente grave".

Reacciones de los grupos

Todos grupos mostraron su solidaridad con los representantes de los agentes, aunque la oposición, salvo el PP, culpó al Gobierno de Navarra por llegar a este extremo. La representante de I-E, Marisa de Simón, afirmó tras la exposición de los agentes que estaba "más preocupada de lo que estaba antes". Los portavoces de Bildu y Aralar, Maiorga Ramírez

y Txentxo Jiménez, coincidieron en señalar el escaso valor que da el Ejecutivo foral a este cuerpo y la "nula preocupación por el medio ambiente". Tanto UPN como PP contextualizaron las dificultades del Guarderío Forestal en la crisis económica e indicaron que volverán a invertirse recursos cuando los ingresos mejoren.

Los portavoces la asociación aseguraron ser conscientes de los problemas presupuestarios que atraviesa el Gobierno foral, pero siguieron alertando de que el desempeño de su trabajo se está volviendo "insostenible". También reclamaron un mayor reconocimiento social ante una labor que pasa muchas veces desapercibida.



En la imagen de archivo, la zona de actuación, que abarca la Herriko Plaza y los alrededores de la picota. ARCHIVO

La Herriko Plaza de Lakuntza estará peatonalizada en verano

Las obras, adjudicadas por 343.000 €, han arrancado con la retirada de árboles

El proyecto contempla la eliminación de las calles laterales de la superficie para el tráfico rodado

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La Herriko Plaza de Lakuntza mudará su estampa actual en verano, a la conclusión de la reforma adjudicada a la empresa este-

llesa Tex Obras y Servicios por un importe de 343.000 euros aproximadamente más IVA. La remodelación implicará fundamentalmente la transformación del emplazamiento en un espacio de uso exclusivo peatonal, sin que, como sucede hoy día, puedan atravesar vehículos por sus calles laterales. La peatonalización se extenderá desde el borde de la parroquia de San Salvador hasta la picota, situada en un tramo de la calle Mikel Arregi que discurre por la parte baja de la plaza.

Las previsiones de fin de obra se apoyan en su inicio en fechas recientes con la retirada de árboles, una vez formalizado el pertinente acta de replanteo entre el Ayuntamiento, regido por Bildu, y la adjudicataria. Además, así como las bases de licitación señalaban un plazo de ejecución de siete meses, no se descarta una posible reducción del tiempo con el plan de obra trazado por la constructora, según subrayan fuentes municipales.

Prioridad para los peatones

La prioridad del peatón sobre el coche define el nuevo diseño, que incluye un tramo elevado en la calle Mikel Arregi para obligar al tráfico rodado a circular con precaución.

El arranque de los trabajos en estas fechas se debe al interés municipal de ocasionar los menos perjuicios posibles en el calendario de actividades festivas del pueblo que tienen como epicentro la Herriko Plaza. Es así que se esperó a la conclusión de

las fiestas de San Sebastián -celebradas en enero- en la confianza de que el espacio público pueda acoger los festejos de agosto con su aspecto ya remodelado.

Participación vecinal

En el capítulo financiero, la actuación está subvencionada en un 70% por el departamento foral de Administración Local. Las gestiones emprendidas fructificaron en la participación del Gobierno de Navarra en un proyecto que en sus cimientos está perfilado con ideas de vecinos aportadas en una metodología de participación ciudadana sobre dos propuestas de diseño.

La nueva organización de la superficie, además de disponer de árboles, contará con sendas hileras de bancos y farolas así como de una infraestructura para, llegado el caso, colocar los soportes de un toldo. En fiestas de San Sebastián y de agosto, una parte de la plaza queda protegida con una cubierta de estas características.

En la noche del pasado 20 de enero, con el recibimiento de la festividad de San Sebastián a golpe de tambor, el director de la tamborrada, Josetxo Flores, ya advirtió a la concurrencia del cambio de imagen que iba a experimentar la plaza en la próxima celebración de la efeméride. Sus palabras anticiparon en unas pocas semanas la entrada de la maquinaria pesada que iba a acometer la reforma contemplada. Una vez se concluya, el nuevo diseño de este espacio público relegará al coche a un segundo plano.

TUDELA Y RIBERA

Ecologistas acusan al Gobierno de "engaño" en la adjudicación de dos cotos en la Ribera

Creen que incumplió la ley al autorizar la caza a nuevas asociaciones tras haberla prohibido 2 años

En los de Cintruénigo y Tudela murieron 140 aves envenenadas, el caso "más grave" de Europa

JESÚS MANRIQUE
Tudela

Las organizaciones Ecologistas en Acción, SEO/Birdlife y WWF acusaron ayer de "engaño y fraude de ley" al departamento de Medio Ambiente del Gobierno foral por su gestión en el caso de la muerte por envenenamiento de más de 140 aves, algunas de ellas protegidas, en los cotos de Monte Alto y Montes de Cierzo de Tudela y en el de Cintruénigo.

Representantes de estas entidades (Ramón Elósegui, delegado de SEO/Birdlife en País Vasco; Miguel Ángel Hernández, responsable estatal de Conservación de Especies de Ecologistas en Acción; José Luis Arellano, delegado de Ecologistas en Acción Navarra; y Luis Suárez, responsable de Biodiversidad Terrestre de WWF) comparecieron en la comisión de Medio Ambiente del Parlamento.

Aseguraron que el Gobierno no ha cumplido la ley porque, a pesar de prohibir la caza dos años a las asociaciones que gestionaban los cotos por no comunicar los casos de envenenamiento -están imputados los dos presidentes de estas entidades, así como dos guardas de los cotos de Tudela- luego permitió que los dos ayuntamientos rescindieran el contrato con esas dos entidades y lo adjudicaran a otras asociaciones recién creadas.

Ambas volvieron a la caza en noviembre pasado, aunque el PSN de Tudela recurrió esta nueva adjudicación, algo que está a la espera de resolución. "Se produce un cambalache de denominaciones y directivas, se modifican los planes de gestión cinegética y se da vía libre para seguir cazando. Entendemos que esta sanción de dos años debe seguir vigente porque es la única forma de que el territorio vuelva a recuperar las poblaciones de aves. Se puso la sanción, y nos hemos sentido burlados y ninguneados porque sigue cazando las mismas personas que lo hacían", afirmaron.

Caso más grave en Europa

Además, recalcaron que este caso es el más grave en España y Europa desde que existen registros de envenenamientos (desde 2004). "Nunca se había pasado de 100 aves y aquí llegamos a 139 rapaces, y otras especies no cuantificadas. Con mucha diferencia es el caso más grave. Era una actuación sistemática de eliminación de depredadores para eliminar competidores a los cazadores", añadieron. También incidieron en la lenti-



Los representantes de las asociaciones ecologistas se dirigen a la comparecencia ante la comisión parlamentaria de Medio Ambiente. J.C. CORDOVILLA

tud del Gobierno a la hora de actuar. "Los envenenamientos se detectaron en abril de 2012 y la última ave muerta se localizó en septiembre, pero ya dijimos al departamento que algo pasaba en esta zona porque desde 2010 estaban apareciendo alimochos muertos en nidos. También en Bardenas se han registrado 26 muertes de esta especie con síntomas de envenenamiento. Medio Ambiente no concluyó el expediente hasta marzo de 2013, cuando suspendió la actividad en los dos cotos, aunque hasta entonces se pudo cazar toda la temporada. Y luego se adjudica el coto a los mismos cazadores sancionados, pero cambiando

la denominación de las sociedades y sus juntas directivas" afirmaron.

"Daño tremendo"

Además, señalaron que, generalmente, las aves que se encuentran envenenadas son sólo "una parte muy pequeña" de los afectados. "La estrategia nacional habla de que un 5 o 10% es lo que se conoce y eso es un daño tremendo. Navarra dice que está a favor del Medio Ambiente, actividades sostenibles... Y estas actuaciones manchan su imagen", afirmaron.

También se refirieron a la resolución del Defensor del Pueblo de Navarra, que dudó de la legalidad de la adjudicación de los co-

tos a las nuevas asociaciones y consideró que había indicios de que se hizo para eludir la prohibición de cazar a las anteriores entidades. Y rechazaron que se dé como razón para volver a cazar los daños de los conejos, ya que consideran que esto se puede hacer con actuaciones concretas y no permitiendo de nuevo toda la actividad en los cotos.

Todos los grupos parlamentarios, salvo UPN, pidieron más contundencia en este caso y M⁸ Carmen Ochoa (PSN) recordó que hay otro expediente abierto, en este caso a la actual gestora del coto de Tudela, por cazar jabalíes con cebaderos, algo prohibido.

Navarra, "a la cola" de lucha contra el veneno según estas entidades

Se refirieron a un informe de 2011 y dijeron no ha hecho el plan contra el veneno al que se comprometió

Las entidades ecologistas fueron muy críticas con la política de lucha contra el veneno del Gobierno de Navarra. Dijeron que, según un informe de 2011, se puede decir que está en el "furgón de cola" por sus carencias en la lucha contra el veneno. "No hay suficiente compromiso y eso lleva a deficiencias en vigilancia, medios y procedi-

mientos", señalaron. El estudio divide a las Comunidades en cuatro grupos y Navarra está en el último, según indicaron. "Revisa los planes, recursos, vigilancia, prevención, normativa, resoluciones ejemplarizantes... Y en Navarra no había ni una sola resolución sancionadora hasta esta de los cotos, y que ahora parece que se queda en nada", añadieron.

Además, destacaron que Navarra se adhirió en 2010 a un plan europeo de lucha contra el veneno y se comprometió a aprobar un plan que sigue sin existir.

Estas afirmaciones no gustan nada al parlamentario de

UPN Jerónimo Gómez. "Es grave lo que se está diciendo. El Gobierno levantó el caso y lo puso en manos del juez. Ha iniciado los expedientes y ahora resulta que somos los mayores depredadores del mundo. Creo que no. Yo no veo fraude de ley. Se sancionó a las asociaciones, los ayuntamientos adjudicaron los cotos a otras nuevas y desconozco si son los mismos o no. Habrá que investigarlo, pero el Gobierno ha cumplido. Además, igual Navarra no tiene un plan contra el veneno, pero sí existe un documento y que probablemente será la base del plan que se aprobará", dijo.

CLAVES

1 Origen del caso. El guarderío forestal de Medio Ambiente detectó envenenamientos en abril de 2012. Policía Foral inició una investigación y acabó deteniendo como presuntos autores a los presidentes de los cotos de Tudela y Cintruénigo, a dos guardas de los cotos de la capital ribera y a una quinta persona que podría estar implicada. El juez les imputó un delito contra la fauna. Se localizaron más de 140 aves muertas. La Fiscalía y el Gobierno piden hasta dos años de prisión para los implicados, a la espera de que se celebre el juicio.

2 El Gobierno prohíbe la caza. Medio Ambiente prohibió en abril de 2013 y por dos años la caza a las asociaciones que gestionaban los cotos de Tudela y Cintruénigo por no haber informado del envenenamiento.

3 Adjudicación a nuevas asociaciones. A raíz de lo ocurrido, tanto en Tudela como en Cintruénigo se crearon nuevas asociaciones de caza, formadas fundamentalmente con socios de las anteriores, pero cambiando la denominación y las juntas directivas. Los dos ayuntamientos rescindieron los contratos de gestión con las antiguas entidades y lo adjudicaron a las nuevas.

4 Vuelta a la caza. El Gobierno autorizó la caza a las nuevas asociaciones a mediados de noviembre pasado.

COMARCAS

El arreglo de la cubierta del antiguo hospital de Falces se inicia este mes

Esta primera actuación forma parte de un proyecto aún más amplio para rehabilitar el emblemático edificio

Se sustituirá la cubierta que hay ahora por un tejado de madera sobre el que después se colocarán las tejas

SHEYLA MUÑOZ
Falces

Las obras para arreglar la cubierta del antiguo hospital de Falces, uno de los edificios más emblemáticos del municipio, darán comienzo este mes, al menos esa es la previsión. Ubicado en pleno centro, el inmueble se encuentra en un avanzado estado de dete-

rioro, lo que motivó que el consistorio se pusiera a trabajar el año pasado en un proyecto para consolidarlo, ya que el edificio constituye la sede de varios de los grupos culturales locales.

La mella del paso del tiempo llevó en la pasada legislatura a plantear la posibilidad de derribarlo. No obstante, la propuesta se topó con el rechazo frontal de los vecinos, así que desde entonces el consistorio optó por ir acondicionándolo poco a poco, ya que la actual situación económica no permite el desembolso que exigiría una actuación integral.

Esta primera actuación que se va a llevar ahora a cabo en la cubierta forma parte de un proyecto aún más amplio que contempla rehabilitar el edificio. Para hacer frente a este trabajo, el Ayuntamiento falcesino va a contar con una subvención del Consorcio Eder. Las obras se concretarán en la sustitución de la cu-



Vista del antiguo Hospital de Falces, que será restaurado este mes.

GALDONA

bierta actual por un tejado de madera sobre el que después se colocarán las tejas.

La consecución de estos trabajos persigue un doble objetivo. Al margen de mejorar el estado del tejado, que sufre muchísimo sobre todo cada vez que llueve y las condiciones climatológicas son adversas, permitirá que la segunda planta del antiguo hospital pueda utilizarse como sede para desarrollar actividades culturales y para otros grupos cultura-

les. Los trabajos se han adjudicado a la empresa Harinsa Navasfalt por un importe de 147.800 euros.

Cultura en la primera planta

En la actualidad, la planta baja del edificio y la primera altura la utilizan diferentes grupos culturales de la localidad, como la coral, el grupo de danzaris, los miembros del grupo de marionetas 'Pis Pis' o los de la cabalgata de Reyes, entre otros. También

hace uso de esta estancia el banco de alimentos. El mal estado del tejado impide la utilización de la segunda planta. Una vez que la cubierta se haya reparado, los grupos culturales ganarán más estancias.

Está previsto que mientras se prolonguen los trabajos en el edificio estos grupos culturales sean reubicados de manera temporal en otras dependencias municipales.

Estella insta un Defensor del empresario frente a la Administración

Laseme pone en marcha un servicio para asesora en las reclamaciones y quejas que afecten a los intereses de empresas

R. ARAMENDÍA
Estella

Todos los sectores de la sociedad civil tienen sus más y sus menos con las Administraciones Públicas. Los ciudadanos son los más indefensos -de ahí el surgimiento de la figura de los defensores del pueblo- pero no los únicos.

La asociación de empresas de la merindad de Estella, Laseme, ha decidido llenar de contenido la figura jurídica del Defensor del Empresario, que ya existía, para ofrecer un nuevo servicio al tejido económico de la zona, la posibilidad de canalizar quejas y reclamaciones por situaciones en que la actuación de las Administraciones Públicas haya lesionado el interés o derechos de una empresa, siempre que se haya producido la vulneración o ausencia de aplicación de una norma.

A diferencia de otros servicios, como la bolsa de empleo, el del Defensor del empresario, só-

lo será accesible para las compañías asociadas.

Aunque el Defensor del Pueblo tiene rostro, el del empresario de Tierra Estella no será una persona física, sino que la labor de asesoramiento recaerá en la gerencia, que lleva María Luisa Elguea.

Una labor de continuidad

La iniciativa de "proteger" a la empresa de la actuación de las administraciones no es completamente nueva, puesto que casos de quejas y consultas han existido siempre, sólo que no de una forma sistematizada. "Es una reacción bastante natural

que cuando un empresario tiene un problema con la Administración acuda a nosotros a consultar. Eso se ha hecho siempre. Pero otra cosa es crear un canal específico para ayudarle en el trámite. El defensor se dirige a actuaciones muy concretas que afecten a una o varias empresas, no a peticiones generales para la zona que entran un poco en la labor de "lobby" que también tiene una asociación de empresarios", explica Elguea.

El servicio se ha estrenado prácticamente en 2014 y aunque está en sus albores, ya ha tenido ocasión de plantear una recla-

LA CIFRA

163

ASOCIADOS Es el número de empresas de Tierra Estella que en este momento forma parte de Laseme

mación administrativa para cuatro de las 63 empresas navarras que se han visto afectadas por la denegación en noviembre de subvenciones comprometidas para placas solares por parte del departamento de Industria. La mayoría de los afectados eran autónomos y pequeños empresarios de modestas instalaciones agropecuarias no sólo de Tierra Estella, sino también de la comarca de Pamplona y la Ribera.

Es un claro ejemplo de la clase de situaciones en las que el Defensor del empresario puede intervenir. "Se trata de ayudar con una fórmula tangible en este tipo de problemas". De momento, Tierra Estella es el único lugar de Navarra en el que se ha puesto en práctica esta figura que, sin embargo, sí que está activa en varias comunidades autónomas españolas.

Más contratos a personas en riesgo de exclusión

• **Laseme firmó ayer un acuerdo de colaboración con la Obra Social de La Caixa y Cocemfe para lograr este objetivo en la zona**

Laseme firmó ayer con la Obra Social de La Caixa y Cocemfe Navarra un convenio de colaboración para fomentar la contratación de personas en riesgo de exclusión social, un acto que reunió al presidente de los empresarios, Guillermo Erice, el delegado general de empresas de La Caixa, Virgilio Taberner y Begoña Gómez Bilbao, presidenta de Cocemfe Navarra.

Este proyecto se inscribe dentro del programa Incorpora de La

Caixa, que se centra en la inserción de personas con discapacidad, mayores de 45 años, parados de larga duración, inmigrantes y víctimas de violencia de género. En Navarra, el programa ha facilitado 197 puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión en 2013 frente a los 138 de 2012 gracias a la implicación de 60 empresas navarras y la colaboración de siete entidades sociales. Laseme, que desde hace año y medio tiene su propia agencia de colocación,

se suma ahora a este objetivo.

Además de los máximos representantes acudieron Ikerne Arizkuren Beriáin, técnica de empleo de Cocemfe; Araceli Cueli Anchaño, coordinadora del programa Incorpora; María Luisa Elguea Fernández, gerente de Laseme; José Antonio Lahoz García, director del área de negocio de La Caixa en Tierra Estella y los directores de oficina de Estella Javier Gaztambide Rubio y Ángel Vidal Díaz Macua.

Diario de

Noticias

LOS CINES OLITE CIERRAN DESPUÉS DE 52 AÑOS

La falta de público ha provocado el cierre de los multicines Olite, de la empresa Saide. La sala se inauguró en diciembre de 1961. **PÁGINA 59**

LA MAYOR NEVADA DEL INVIERNO SEPULTA EL PIRINEO

La mayor nevada registrada en Navarra en este invierno dejó espesores de medio metro en Roncesvalles y dificultó el tráfico en el norte. **PÁGS. 8 Y 9**



CRECE EL TURISMO EXTRANJERO EN PAMPLONA

El Observatorio Turístico de Pamplona ha contabilizado un incremento del 17% en el número de visitas de extranjeros. **PÁGINAS 34 Y 35**



El PP cierra filas en la ley del aborto

Impone la disciplina de voto para rechazar la retirada de la reforma

MADRID - El PP logró imponer la disciplina de voto entre sus diputados y cerrar las numerosas fisuras que en sus filas se habían abierto contra la reforma de la ley del aborto. La norma que lidera el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, pasó ayer el primer examen en el Congreso de los Diputados después de una votación secreta a instancias del Grupo Socialista. Durante el debate, el PP ofreció diálogo y consenso a la oposición, que calificó de "retrograda" e "innecesaria" la nueva regulación planteada por el Gobierno. **PÁGINA 12**

Restricciones a la justicia universal

Supone el archivo de causas abiertas en la Audiencia Nacional

MADRID - El Pleno del Congreso aprobó ayer la reforma de la justicia universal propuesta por el PP con el rechazo de toda la oposición. La iniciativa supone el archivo de decenas de causas abiertas en la Audiencia Nacional, como el caso del Tíbet, que tanto ha molestado al Gobierno chino. Otros casos son la desaparición de 542 saharauis o el asesinato de Ellacuría. **PÁGINA 25**

UN MILLÓN PARA NUEVOS CARROS

MEDITERRÁNEA DEBE CAMBIAR LOS 50 DEL CHN POR OTROS // **P6Y7**

Graves revelaciones sobre injerencias del Gobierno en datos fiscales de Hacienda



Lourdes Goicoechea, en un momento de la comparecencia. Foto: Javier Bergasa

- La documentación aportada por la **exdirectora** de Hacienda pone a **Barcina** contra las cuerdas
- La presidenta pidió datos **confidenciales** de miembros de **Can** en pleno escándalo por las dietas
- El malestar se extiende entre cargos públicos y **afiliados** de UPN, que exigen un **cambio** de rumbo

GRAVES INFORMACIONES, ENDEBLES EXPLICACIONES

EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

GOICOECHEA RECONOCE QUE "HE PODIDO PEDIR DATOS", PROCLAMA SU HONESTIDAD PERO NO PUEDE REFUTAR LAS ACUSACIONES DE NIEVES

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 13 A 18**

Salud no se fija plazo para encontrar jefe de 'Trauma'

Barcina se felicita por el estado de Osasunbidea y admite que los médicos han perdido poder adquisitivo

PAMPLONA - Salud no ha fijado plazos para la elección de jefe de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra. El departamento no cuenta con ningún voluntario para ocupar el cargo, sin embargo, la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, se mostró ayer "convencida" de que "como siempre" se encontrará "la mejor solución" para la jefatura del servicio, después de concluir el plazo ofrecido por Salud para que los médicos que quisieran presentaran su propuesta. La jefatura seguirá siendo asumida por la Subdirección Quirúrgica.

Barcina volvió a felicitar por los datos de la sanidad navarra y manifestó que lo que le "preocupa" y "ocupa" es que "tengamos el mejor sistema de sanidad pública en nuestra comunidad, como vienen dando todos los ratios y todos los indicadores". "Estamos en un momento complicado por nuestros ingresos y nuestras cuentas, donde los médicos han perdido un gran poder adquisitivo", expuso la jefa del Ejecutivo foral, para subrayar que precisamente los médicos son "por diversas circunstancias de los que más poder adquisitivo han perdido del colectivo de funcionarios". - M.G

Los casos de gripe caen de 3.200 a 922 en una semana

SALUD - La epidemia de gripe se mantuvo la pasada semana con intensidad media, al igual que en las últimas semanas, pero con un notable descenso de casos registrados, 922, frente a los 3.200 de la semana en que se alcanzó el mayor número de afectados, la del 13 al 19 de enero. Hasta la fecha se han producido un total de 13.510 casos y 11 fallecimientos. - D.N.

Protestas contra la privatización de las limpiezas en el CHN

SALUD - La Comisión por unas limpiezas públicas ha convocado para todos los jueves y sábados concentraciones contra la privatización del servicio de limpieza en el Hospital de Navarra. Los jueves se harán a las 9 horas y a las 18 horas para el turno de tarde y los sábados, a las 9 horas. - D.N.



Una empleada de Mediterránea de Catering saca las bandejas de uno de los actuales carros. Foto: J. Bergasa

LOS NUEVOS CARROS COSTARÁN 1 MILLON Y PERMITIRÁN FRITURAS

- Mediterránea debe cambiar los 50 del CHN por otros con una tecnología más tradicional, pero más fiable
- Los fallos en el control de las temperaturas han conducido al fiasco

↳ Marta González

PAMPLONA - Fue una apuesta arriesgada que no ha cumplido las expectativas. Mediterránea de Catering, tras resultar adjudicataria del servicio de alimentación del Complejo Hospitalario de Navarra, optó por implantar un modelo de carro por termocontacto que solo había utili-

zado en el hospital de Reus. El resultado es conocido: problemas de control de temperatura que se manifiestan en productos quemados o crudos, alimentos con colores sorprendentes, bandejas sucias y abrasadoras... Y la solución, el cambio de carro y de tecnología, pero no del sistema, que seguirá siendo el de cocina en frío, por el que el departamento sigue apostando.

Salud, que ha participado en el proceso de elección del nuevo modelo, entre los tres que se han probado, ultima ahora el proceso para que la empresa asuma el cambio de carros, un total de 50 para distribuir entre el Hospital de Navarra, el Hospital Virgen del Camino y la Clínica Ubarmin. El coste de la adquisición oscila entre 800.000 y el millón de euros, que la empresa intentará repercutir al proveedor o fabricante.

¿LAS FOTOS QUE NO SE REPETIRÁN?

LA COMPARATIVA

TERMOCONTACTO

● **Principio:** Calentamiento de una base con resistencias que transmite el calor por contacto a la bandeja y esta a su vez a las piezas de loza.

● **Condensación.** Las cubiertas de las piezas de la vajilla presentan condensación por el contraste entre frío y calor.

● **Límite en recetas.** Los carros actuales solo permiten elaborar platos con salsas, lo que restringe la elaboración de dietas.

● **No se pueden obtener productos fritos y crujientes.** La limitación hace que tras la introducción de los carros actuales no se sirvan frituras.

● **No es posible el uso de vajilla desechable.** Esto es importante en casos de infecciones graves, en los que no podría utilizar vajilla desechable.

● **Tecnología embarcada en el carro.** Terminal y carro no están separados de ahí que este sea muy pesado y difícil de mover.

● **Inercia.** El carro conserva el calor incluso aunque hayan pasado horas, lo que puede afectar a alimentos que deben estar fríos.

● **Quema las bandejas, se ponen negras.** Los problemas de control de temperaturas provocan que las bandejas se quemen y deterioren.

● **Limpieza de las placas difícil.** El carro porta las placas para el termocontacto, lo que hace que la limpieza sea más complicada y aumenta el riesgo de averías.

CONVECCIÓN

● **Principio:** Circulación forzada del aire mediante unas turbina que distribuye homogéneamente en la cámara el aire caliente. La tecnología aplicada de los hornos mixtos de última generación.

● **No condensación.** Como la zona de calor y frío están aislada no se produce condensación.

● **Temperatura.** Homogeneidad de temperaturas. Respuesta en temperatura rápida pero progresiva sin utilizar CO₂.

● **Recetas.** No hay límite de recetas.

● **Fritos.** Permite productos como fritos, crujientes, tostados, empanados. Respeta los alimentos sensibles.

● **Vajilla.** Permite todo tipo de vajilla: porcelana, cristal, desechable, policarbonato...

● **Peso.** Están disociados carro y terminal, solo se distribuye el carro con la comida por eso es más ligero. Las terminales frío-calor son móviles, pero no se transportan.

● **Averías.** Menos problemas de limpieza en túneles y lanzaderas presión, el carro solo es acero inoxidable, sin tecnología, lo que reduce las averías.

● **Rápido.** Frío por aire forzado, es más rápido y uniforme. La respuesta en temperatura es rápida pero progresiva. La temperatura es homogénea en todas las bandejas. El consumo eléctrico de los carros es menor.

● **No hay inercia.** No se produce este fenómeno. La temperatura se programa.

jas, que en ocasiones salen de los carros a temperaturas que las hacen intocables. Y también que los menús resulten poco apetecibles y comestibles por su sabor, olor y presentación, es decir, por sus cualidades organolépticas, como sucede en el caso de las tortillas de color verde o la carne ennegrecida. Pero el incorrecto funcionamiento también es responsable de que los alimentos no alcancen o mantengan, en ocasiones, las temperaturas recomendadas como en el caso de piezas de pescados, que han sido servidas casi crudas, o las quejas por los yogures calientes.

Además, los carros limitan las recetas que se pueden preparar en las cocinas de Mediterránea de Catering e impiden el cocinado de productos como fritos y crujientes. Algo que ha resultado muy impopular entre los pacientes navarros. La nueva tecnología, sin embargo, no restringe las recetas y permitirá recuperar las frituras, croquetas, gratinados, etc. El departamento confía en que el cambio, que no garantiza la solución a otros hechos denunciados por pacientes y sanitarios, como la aparición de objetos o los fallos de higiene en el proceso previo a la utilización de los carros, suponga, no obstante, un cambio radical en la calidad percibida por los enfermos.

VENTAJAS Otra de las ventajas que destacan los expertos es que cada carro del nuevo modelo no incluye la tecnología que precisa para funcionar como sucede en la actualidad, es decir, está disociado de la terminal, lo que los convierte en más ligeros que los empleados ahora y están dotados de dispositivos que hacen más fácil su transporte y movilización. No hay que olvidar que uno de los trabajadores de Mediterránea de Catering resultó herido de gravedad al ser aplastado por uno de los pesados carros que circulan por el CHN. El nuevo modelo también será más fácil de limpiar, según los expertos, puesto que al no incorporar la tecnología -en la práctica podría decirse que es un recipiente de acero inoxidable-, su tratamiento en túneles como el instalado en el CHN, que seguirá siendo utilizado, será menos complicado.

Los nuevos carros exigirán, sin embargo, obras de adecuación en los centros hospitalarios por sus características, generan calor y ruido. Los actuales solo requieren un enchufe en las plantas, pero los nuevos necesitan una instalación nodriza. El plan de Salud es que los que puedan ubicarse en los actuales espacios de rethermalización permanecerán en ellos si existe ventilación, necesaria para el nuevo modelo, puesto que el flujo de aire circula desde el exterior. Los que no puedan situarse cerca de los pacientes precisarán de una estancia específica común, para lo que el departamento ha pensado en las zonas de las antiguas cocinas de cada uno de los edificios.

El coste de las obras para adecuar los espacios es de unos 100.000 euros. Cuando se dé el visto bueno, el proceso de fabricación, obras de acondicionamiento e implantación de los carros en el CHN se realizará en un plazo que va de 60 a 90 días.

BANDEJAS SUCIAS



Temperatura
El sistema de los carros actuales presenta problemas de control de temperaturas, de ahí que las bandejas y, también los alimentos que se sobran y derraman, se recalienten y quemen, lo mismo que sucedería en un horno doméstico. Los nuevos no presentan recalentamiento superior a 90°-100°.

TORTILLAS VERDES



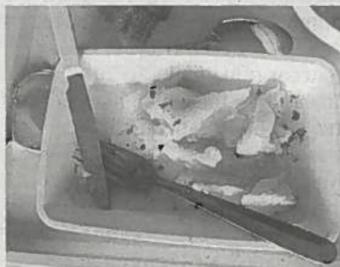
Reacción
El color de las tortillas servidas en el CHN oscila entre una gran variante de amarillos, marrones y verdes, lo que obedece a que los carros actuales emplean CO₂. Un fenómeno químico de reacción provoca que no presenten los colores habituales, lo que no significa que sean peligroso comerlas. Los nuevos no emplean CO₂.

COMIDA QUEMADA



Protección
Los alimentos no se quemarán porque el producto está protegido y porque el carro alcanza una temperatura tope, aunque sí puede mantener la temperatura a más de 65°. Los alimentos fríos están separados de los calientes, así que no hay transmisión de temperatura.

COMIDA SIN HACER



Homogeneidad
Las temperaturas son homogéneas en los nuevos carros de convección. No hay bandejas en un mismo carro que alcancen una temperatura y otras, otra, así que no se dará que se sirva un menú con pescado sin hacer y otro cocinado. Además, el producto está protegido de resecaciones.

PROBLEMAS DE TRASLADO



Menos peso
El peso de los carros actuales y la dificultad para moverlos ha provocado quejas entre los trabajadores. Incluso uno de los de Mediterránea de Catering resultó herido al ser aplastado por un carro. Los nuevos son más ligeros y fáciles de movilizar, lo que los hace más seguros y transportables.

BANDEJAS CALIENTES



Sin abrasamientos
El nuevo carro calienta las bandejas y los productos en la parte correspondiente a los alimentos calientes por efecto de la convección, por lo que se recomienda emplear guantes, aunque el tope de temperatura minimiza el riesgo de quemaduras en los empleados y en los pacientes.

El nuevo modelo utilizará una tecnología diferente. El carro empleado en la actualidad funciona por termocontacto -calentamiento de una base con resistencias que transmite el calor por contacto a la bandeja y esta a su vez a las piezas de la vajilla con la comida que debe ser servida caliente- y con CO₂ para el sistema de refrigeración, que debe mantener fríos los alimentos que así lo exigen, como ensaladas, frutas o lácteos.

El modelo elegido para sustituir al actual funciona por aire impulsado-convección, el mismo sistema que los hornos domésticos, y tiene dos partes estancas, una para los alimentos calientes y otra que actúa como un frigorífico. Los carros de termoconvección emplean una tecnología con más de 40 años de aplicación y en Navarra son utilizados en la Clínica San Miguel.

El problema detectado por Salud y que hace aconsejable el cambio de carros reside en que el actual no lleva a los alimentos a la temperatura adecuada: los calientes deben superar los 65° y los fríos deben permanecer por debajo de los 10°, para asegurar no solo las cualidades organolépticas sino también la seguridad alimentaria, puesto a que esas temperaturas se garantiza la no proliferación de microorganismos dañinos.

Estos fallos en el control de la temperatura provocan complicaciones percibidas tanto por los pacientes, que han presentado más de 2.200 reclamaciones, como por los profesionales. Entre estos inconvenientes se encuentran, por ejemplo, la condensación en las piezas de la vajilla, el desbordamiento de los alimentos de sus recipientes por el calor, con la consiguiente suciedad en las bande-

Guardas forestales critican la "gravísima" reducción de la plantilla

Exigen a la Administración que reconozcan su trabajo, "necesario e imprescindible" para el medio ambiente

PAMPLONA – La Asociación Navarra de Guardas Forestales pidió ayer a la Administración que "reconozca" el trabajo de este colectivo "necesario e imprescindible" para el medio ambiente y que, según señalaron sus representantes, ha sufrido "una gravísima" reducción de plantilla en los últimos años pese a que su trabajo "aumenta exponencialmente".

Así lo afirmó el presidente de la asociación, José Antonio Pérez-Nievas, en una sesión de trabajo en el Parlamento foral, a petición de Izquierda-Ezker, en la que lamentó que la sociedad navarra "no conozca" el trabajo de este colectivo, ya que, según dijo, el Gobierno "potencia acciones de otros cuerpos y no visualiza nuestra actuación". "Somos especialistas del medio ambiente y los grandes desconocidos", sostuvo Pérez-Nievas, para criticar que los guardas forestales "no son reconocidos por la Administración" a pesar que este colectivo realiza "trabajos que son necesarios y útiles para la sociedad".

El presidente de la asociación que "continuamente" se confunde a los guardas forestales con "técnicos de medio ambiente o guardas de caza", para detallar que lo que caracteriza a estos profesionales es que "somos personas que tenemos una vocación con el medio ambiente, con una condición de agentes de la autoridad, con conocimientos técnicos y

jurídicos medioambientales, con conocimiento del terreno y un contacto muy directo con la población".

En su intervención, Pérez-Nievas criticó que los guardas forestales "no cuenten con una formación previa en una academia" como "sí lo hacen los bomberos o la Policía Foral" y ha pedido al Gobierno de Navarra que también forme a este colectivo. "Estamos dispuestos a ir a formarnos y a aportar nuestro tiempo y nuestro dinero", aseguró.

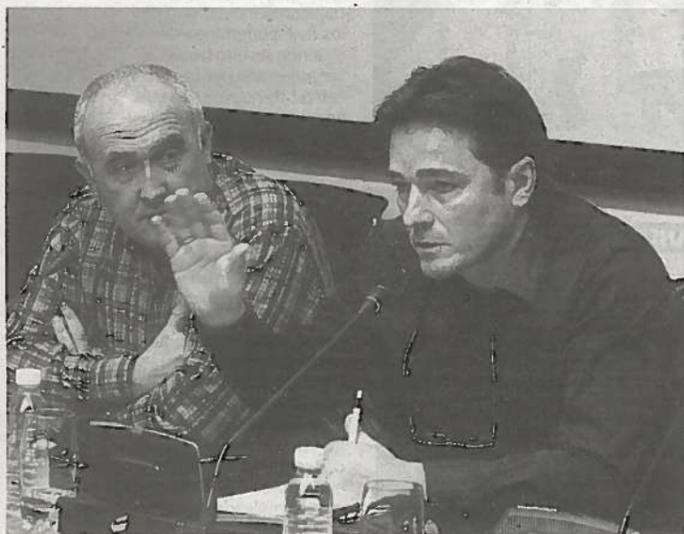
En cuanto a la situación actual del guarderío en Navarra, el presidente de la asociación explicó que en estos momentos trabajan 116 personas que están distribuidos por toda la Comunidad Foral, pero advirtió de que esta cifra puede disminuir "si no se cubren las plazas de jubilaciones" y que "puede desaparecer la Ronda Central".

En este sentido, criticó "la gravísima" reducción de plantilla que se ha registrado en este colectivo en los últimos años y ha destacado que mientras que en el año 1995 había 145 guardas forestales en 2013 la cifra es de 116. "Esperemos que no acabe el año 2014 con 106 personas, porque podemos llegar a perder el 25% de la plantilla si no se cubren las jubilaciones mientras el trabajo aumenta exponencialmente", ha detallado Pérez-Nievas, para remarcar que en el año 2013 los guardas forestales han generado cerca de 21.000 expedientes.

A este respecto, agregó que "en Navarra somos pocos guardas, pero en relación con otras comunidades todavía somos menos". Según expuso, el ratio de guardas forestales en la comunidad es de uno por cada 9.000 hectáreas, mientras que en Cataluña es de 6.400 hectáreas y en Gipuzkoa de 4.200. "Si no se cubren las vacantes hay riesgo de que el ratio va a ser más alto", avisó. – D.N.

"En Navarra somos pocos guardas, pero en relación con otras CCAA somos menos"

JOSÉ ANTONIO PÉREZ NIEVAS
Pte. Asociación de Guardas Forestales



José Antonio Pérez-Nievas y José Javier García-Falces. Foto: I. Aguinaga



Un turismo circula sobre el hielo y la nieve en el puerto de Erro.

LA NIEVE SEPULTA EL PIRINEO Y DIFICULTA EL TRÁFICO EN EL NORTE

- La mayor nevada del invierno dejó espesores de medio metro en Roncesvalles y solo se asomó a Pamplona
- Varias carreteras de montaña exigieron el uso de cadenas a lo largo del día, pero no hubo incidencias de gravedad

✎ Jesús Morales
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – La mayor nevada del invierno enterró ayer la vertiente pirenaica de Navarra bajo un grueso manto de nieve y causó complicaciones en el tráfico en varias carreteras de montaña en las que fue necesario el uso de cadenas. Las precipitaciones nevadas, sin embargo, solo se asomaron a Pamplona, donde las cimas que circundan la Comarca sí amanecieron nevadas, pero no así el resto.

La cota anunciada sobre los 400 metros fue ascendiendo con el paso de las horas hasta los 1.000 metros, quedando restringida a puntos elevados de la zona norte. En lugares como Roncesvalles se acumularon espesores de hasta medio metro, lo que dificultó también el tránsito de los pocos peregrinos que se aventuraron a seguir su camino.

RIESGO DE INUNDACIONES

EL EBRO ACTIVÓ LA PREALERTA

●●● Castejón. El río Ebro a su paso por la localidad navarra de Castejón activó ayer por la mañana la prealerta por riesgo de inundaciones, pero el caudal del río se mantuvo y no aumentó en el resto del día, tal y como presagiaban las predicciones. Según los datos del sistema de control de estaciones de aforo recogidos en la web del Gobierno de Navarra, actualizados a las 22.00 horas, el Ebro a su paso por Castejón alcanzaba una altura de 4,88 metros y un caudal de 790 m³/s. Al margen de esta prealerta en el Ebro, el resto de ríos de la Comunidad Foral registraban ayer niveles normales y no tenían activada ninguna alerta por riesgo de inundaciones.

El uso de cadenas fue obligatorio para circular por varias carreteras del norte de la Comunidad Foral, como la NA-7510 (San Miguel de Aralar), donde fueron necesarias a partir del kilómetro 3. También se requirieron en la NA-137 (Burgu-Isaba-Francia), que permaneció cerrada a partir del kilómetro 47, desde la venta de Juan Pito hasta la estación de Arette. Igualmente fueron necesarias en la NA-1740 (Iruirita-Eugi, en el puerto de Artea); en la NA-138 (Pamplona-Francia por Alduides), en el puerto de Urkiaga y en la NA-176 (Garde-Anso), a partir del kilómetro 8.

Las condiciones meteorológicas mejorarán en los próximos días, ya que las predicciones indican que los cielos estarán hoy nubosos tendiendo a poco nuboso en la mitad norte, con posibilidad de alguna precipitación débil a primeras horas en la vertiente cantábrica y



Idoia Nieves exhibe documentación durante su comparecencia, ayer en el Parlamento foral. A la derecha, tenso gesto de la consejera Lourdes Goicoechea.

La exdirectora de Hacienda pone al Gobierno contra las cuerdas

A la contundencia de las graves denuncias de Idoia Nieves, el Ejecutivo responde sembrando más dudas sobre su actuación ● “En principio, las niego”, manifestó la vicepresidenta Goicoechea al ser preguntada por las acusaciones acerca de si intentó impedir la inspección de una empresa a la que ella había asesorado

✎ Javier Encinas
 P. Cascante/J. Bergasa

PAMPLONA — La exdirectora de la Hacienda Tributaria de Navarra, Idoia Nieves Nuin, ha puesto al Gobierno foral contra las cuerdas. Su comparecencia parlamentaria, tres semanas después de presentar su dimisión irrevocable, removió todavía más los débiles cimientos del agónico Gabinete de Barcina, con un relato tan contundente como verosímil, al que el Ejecutivo respondió sembrando más dudas sobre las irregulares prácticas que la funcionaria había denunciado un par de horas antes.

Mientras Nieves acudió a la Cámara foral con un discurso sereno y repleto de datos precisos —al que la oposición en bloque no solo dio absoluta credibilidad, sino que reaccionó con la solicitud de una comisión de investigación que aclare la situación financiera de la Comunidad—, la consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, se

presentó ante los medios de comunicación visiblemente nerviosa y no fue capaz de rebatir ni una sola de las acusaciones concretas de la dimisión. “No sé si llegué a pedirlos”, “en principio las niego”, fueron algunas de las evasivas respuestas que dio la también vicepresidenta primera del Gobierno a las gravísimas acusaciones que había hecho la exjefa de Hacienda.

Tres fueron los motivos que expuso Nieves como causantes de su dimisión irrevocable y cualquiera de los tres, por separado, serían suficientes para que este Gobierno bajara la persiana: la falta de criterio en materia fiscal, agravada por una coyuntura económica que tiene los niveles recaudatorios bajo mínimos; el retraso de las devoluciones del IVA, que ha provocado no pocos quebrantos a numerosas empresas; y los reiterados intentos de intromisión e injerencias a la labor del equipo directivo de Hacienda, incluida la demanda de información fiscal sobre contribuyentes particulares.

Resultado complicado ponderar cuál de las tres acusaciones es de mayor gravedad, pero la última de ellas inhabilita a cualquier Gobierno para continuar en sus puestos, porque significa traspasar líneas rojas que, cabe suponer, ningún otro Ejecutivo se ha atrevido a superar en el pasado. Dicho de otra forma, la clase política dirigente no está autorizada para investigar los bienes de nadie y solo la pretensión de hacerlo, como así lo reconoció la

La insostenible situación en la que queda el Ejecutivo de Barcina abre la puerta cuando menos a cambios en algunos departamentos

El malestar se extiende también entre afiliados y cargos públicos de UPN, que exigen un cambio de rumbo en la dirección del partido

propia Goicoechea, ya sería un motivo más que suficiente para presentar la dimisión.

“No sé si llegué a pedir algún dato, pero si no me correspondía tenerlo, tengan por seguro que no lo volví a pedir”, es un ejemplo de las vagas explicaciones que ofreció Goicoechea para tratar de justificar algunas de sus dudosas actuaciones, y del expreso reconocimiento de que demandó al departamento de Hacienda informaciones a las que no tiene acceso por razón de su cargo.

La consejera tampoco rebatió con convencimiento que intentara impedir que fuera inspeccionada una empresa, ni que se interesara por si lo iba a ser alguna de las compañías a las que ella había asesorado antes de entrar en el Gobierno. “En principio, las niego”, fue la tibia respuesta a estas acusaciones.

Goicoechea, que dijo sentirse conmovida, proclamó su inocencia, repitió que jamás se ha aprovechado de su cargo en beneficio propio, anunció que estudiará iniciar accio-

nes legales contra Nieves y que seguirá en el cargo.

Su continuidad, según aseguró en la rueda de prensa de urgencia que convocó a las ocho de la tarde, en principio no corre peligro. “En este momento no pienso en presentar mi dimisión”, dijo Goicoechea, quien todavía ejerce de cortafuegos para Yolanda Barcina.

La presidenta, que por la mañana manifestó no esperar “nada especial” de lo que iba a soltar Nieves —lo que da idea de su tremendo despitte—, sabe que la situación actual de su Gobierno es insostenible. Nadie descarta que pueda haber cambios en algunos departamentos, que también podrían afectar al de Salud que dirige Marta Vera.

Esta opinión es compartida por numerosos militantes y cargos públicos de UPN, que exigen un cambio de rumbo tanto en la dirección del partido, con vistas a superar la soledad parlamentaria, como en el Ejecutivo, cuyo desprestigio se agiganta cada día que pasa.

LA CRISIS DE HACIENDA LE ESTALLA AL GOBIERNO →

BARCINA Y GOICOECHEA INTENTARON UTILIZAR DATOS DE HACIENDA EN BENEFICIO PERSONAL

- En pleno escándalo por las dietas, la presidenta pidió datos confidenciales sobre ingresos del resto de miembros de Can
- La vicepresidenta intentó lograr el plan de inspección fiscal para saber si iba a afectar a las empresas de las que fue asesora
- “Recibía clientes como si fuera su asesora fiscal”, dice Nieves

↳ Ibai Fernandez
 Patxi Cascante

PAMPLONA – Una alta funcionaria de Hacienda, sin filiación política pero elevada a los principales cargos de responsabilidad por los distintos Gobiernos de UPN, y con un prestigio reconocido dentro y fuera del Ejecutivo foral, dio ayer la puntilla definitiva al Gabinete de Yolanda Barcina. Puede que la presidenta y el fiel círculo de confianza que le rodea en el Palacio de Navarra aguanten todavía un poco más, inmunes a las polémicas y escándalos que se suceden sin parar. Pero la rotundidad de las revelaciones que Idoia Nieves puso ayer sobre la mesa del Parlamento acompañará para siempre a la presidenta y la todavía hoy vicepresidenta, Lourdes Goicoechea.

El tamaño y la contundencia de la inesperada bomba que la exdirectora de Hacienda soltó ayer la describen dos de los muchos hechos concretos y documentados expuestos ayer en el Parlamento. Cuestiones como que Goicoechea le pidió personalmente el plan de inspección fiscal para saber si las inspecciones iban a afectar a las empresas a las que había asesorado durante su etapa en la empresa privada –y a la que ya ha anunciado su intención de volver cuando deje el Gobierno–. O que Barcina, en pleno escándalo por el cobro de dietas de Caja Navarra (el mismo día en que acudía al juzgado a declarar como imputado Enrique Maya), solicitó información fiscal, y por lo tanto confidencial, sobre toda la remuneración percibida por el resto de integrantes de los órganos de dirección de la entidad, así como los pagos a determinadas consultoras que le habían prestado servicios profesionales.

En realidad fueron una decena de bombas de tamaño nuclear las que, una tras otra, fueron explotando en el Parlamento ante la atónita mirada de parlamentarios y periodistas, que a duras penas eran capaces de asimilar un relato que describía el

intento de utilización política y personal de un organismo tradicionalmente independiente como la Hacienda Tributaria. “Las injerencias han sido persistentes, si bien todas ellas en grado de tentativa”, explicó Nieves, que sin embargo quiso dejar claro que la institución siempre mantuvo su independencia.

Leyó íntegra su declaración, midiendo una por una sus palabras, y justificó en tres razones, cada una de ellas debidamente argumentada, los motivos de su renuncia. Por un lado, la decisión de retrasar más allá del límite legal establecido las devoluciones del IVA a las empresas por el interés político de cumplir los límites de déficit fijados por el Esta-

do, pero a costa de ahogar la financiación de las empresas en un momento crítico. Por otro, la ausencia de objetivos en materia fiscal de la consejera ante una reforma de la que, dijo, se enteró por la prensa. Y, finalmente, las continuas intromisiones y la desconfianza hacia los profesionales del área.

En esta última se explayó de manera especialmente concreta la exdirectora de Hacienda, que detalló con fechas y documentos hasta ocho ejemplos de injerencias por parte tanto de la consejera como de la propia presidenta Barcina, cada una de las cuales por sí solas sería ya motivo de escándalo. Nieves recordó así cómo apenas un mes después de llegar al Gobierno, en septiembre de 2011, Goicoechea siendo consejera de Desarrollo Rural le pidió “una copia del plan de inspección con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para la inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal”.

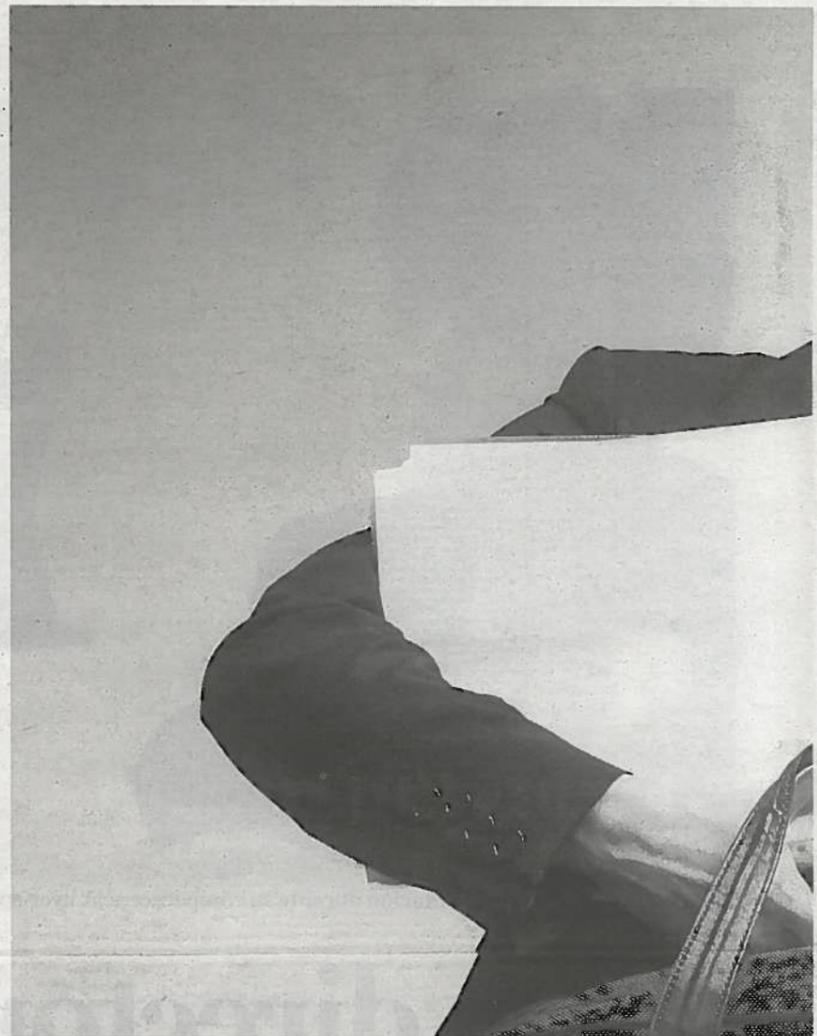
Fue la primera de unas presiones que se repetirían después con Goicoechea ya como titular de Economía, y que llevaron ayer a Nieves a recordar que la preocupación que le supuso “constatar que recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal”. Enumeró así los intentos de Goicoechea para “impedir una actuación que estaba prevista”; el emplazamiento para que una inspectora “cambiase su propuesta” sobre una empresa; o la expresa petición para que Hacienda “tratase bien” a una empresa a la que había asesorado en su etapa previa al Gobierno.

Y, junto a todas ellas, las gestiones de Barcina, con un evidente interés político personal, para lograr información sobre las retribuciones y contratos en Caja Navarra en pleno proceso judicial por el cobro de dietas. Cuestiones reforzadas por fechas, testigos y documentos que Nieves mostró ayer en el Parlamento, y que dotan de credibilidad a unos hechos que en cualquier otro lugar implicaría la disolución del Gobierno. ●

SIN CRITERIO TRIBUTARIO

LA REFORMA FISCAL, EN LA PRENSA

●●● Uno de los motivos. Entre las contundentes razones que Nieves explicó para aclarar su dimisión, la exdirectora gerente de Hacienda aludió a la “ausencia de objetivos” en materia tributaria por parte de la consejera Goicoechea. En este sentido, Nieves señaló cómo a “comienzos de septiembre de 2013” la presidenta anunció en Cadreita su intención de llevar a cabo una “reforma fiscal integral”, algo de lo que tuvo conocimiento al día siguiente a través de la prensa. Nieves señaló además que entre septiembre y diciembre “las indicaciones de la consejera respecto a la reforma fiscal integral” fueron “pocas y difusas”. “En la decepcionante reunión de directores generales del departamento, realizada el 10 de enero de 2014, quedó de manifiesto esa indefinición cuando uno de los asistentes (y no era yo) dijo que en primer lugar había que definir los objetivos de la reforma”, indicó, al tiempo que reveló cómo Goicoechea le acusó de “no tener perfil político”. – A.G.



Idoia Nieves muestra varios documentos, ayer en el Parlamento.

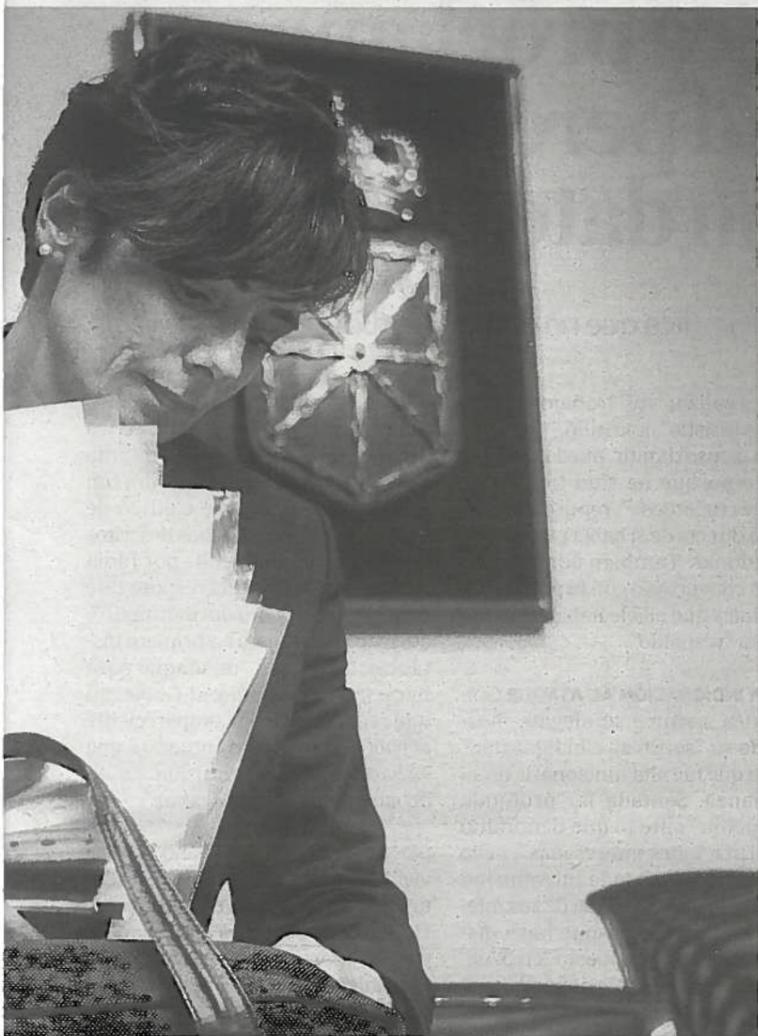
Hacienda advirtió del daño que el retraso en el IVA supondría para las empresas

Barcina ordenó priorizar el déficit pese a que sabía que “perjudicaría gravemente a los contribuyentes”

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra decidió retrasar de 2012 a 2013 las devoluciones del IVA a las empresas más allá del límite legal permitido pese a que desde

Hacienda se advirtió de que ello supondría un grave perjuicio para los contribuyentes y empresas afectadas, así como para la actividad económica. Idoia Nieves explicó que en una reunión celebrada el 10 de octubre de 2012 la presidenta tuvo noticia de los problemas que iba a tener el Gobierno ese año para cumplir el objetivo de déficit fijado por Madrid, ante lo que planteó la posibilidad de

LA CRISIS DE HACIENDA LE ESTALLA AL GOBIERNO →



tomar medidas en Hacienda. Fue la propia directora quien subrayó las graves consecuencias que supondría el retraso de las devoluciones, ya que "se incumplirían los plazos legales", "se perjudicaría gravemente a los contribuyentes en un momento especialmente difícil para ellos", y "afectaría a la actividad económica, sobre todo a las empresas exportadoras que estaban siendo en ese momento la cabeza tráctora en el mantenimiento del empleo". Pese a lo cual Barcina decidió "dar prioridad" al cumplimiento del déficit. Ante el claro mandato político, Hacienda expuso cuatro opciones diferentes para realizar el retraso en las devoluciones, y la consejera optó por el más beneficioso para el déficit.

Ello supuso retrasar 67 millones a 2013 (dinero que no percibieron las empresas), pero además penalizó los ajustes fiscales con el Estado, mermando sobre manera la capacidad de gasto durante ese año. De todo ello se informó de forma pertinente a la consejera, que según detalló ayer Nieves, "fue consciente de que el presupuesto de 2013 se iniciaría con un pesado lastre de entre 100 y 112 millones negativos". Esta situación, además de afectar a contribuyentes y a la propia economía, también interfirió en las negociaciones con el Estado respecto al Convenio Económico, retrasando acuerdos todavía sin cerrar, y a quien hubo que solicitar un adelanto en los ajustes para cuadrar 2014. -I.F.

LA DECLARACIÓN DE IDOIA NIEVES

"INJERENCIAS EN HACIENDA EN GRADO DE TENTATIVA"

"Primera causa de mi dimisión: Retraso de las devoluciones v sus consecuencias"

● "Respecto a la adopción de esta última medida (retrasar las devoluciones del IVA a las empresas para cuadrar el déficit de 2012) advertí que incumpliríamos los plazos legales de devolución porque estábamos ya devolviendo en seis meses, que se perjudicaría gravemente a los contribuyentes en un momento especialmente difícil para ellos, que afectaría a la actividad económica sobre todo a las empresas exportadoras que estaban siendo en ese momento la cabeza tráctora en el mantenimiento del empleo. (...) La presidenta ordenó que se diera prioridad al cumplimiento del objetivo de déficit y que si para ello era necesario retrasar devoluciones, que se retrasaran".

● "La consejera fue consciente de que el Presupuesto de 2013 se iniciaría con un pesado lastre de entre -100 y -112 millones de euros"

"Segunda causa de mi dimisión: Intromisión de la consejera y desconfianza hacia los profesionales de la Hacienda Tributaria Navarra (HTN)"

● "Las injerencias de la consejera en competencias que no le corresponden han sido persistentes, si bien todas ellas en grado de tentativa porque la Hacienda Tributaria Navarra ha sabido mantener el principio de independencia, la actuación conforme a las disposiciones y procedimientos normativos y los criterios objetivos"

● "Mi primera toma de contacto como gerente de la HTN con la Sra. Goicoechea se produjo el 27 de septiembre de 2011, siendo consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente. (...) Atendí una invitación para comer en un restaurante, en El Merca'ó. En la sobremesa me pidió que le diera una copia del Plan de Inspección con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para ser objeto de inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal. (...) Pensé que el acontecimiento que he relatado sería un caso aislado y que mi rotunda negativa habría bastado para deponer esta actitud. Me equivoqué".

● "Con respecto a un determinado contribuyente, la primera semana de julio de 2012 (la consejera) intenta impedir que se realice (una actuación). (...) El 20 de junio de 2013 comuniqué por correo electrónico a la consejera algunos datos relativos a esa actuación, a lo que ella contestó también por correo: "Me parece una faena para (...), y

desde luego viendo (...), me parece tremendo, yo creo que no es una buena política. Lo voy a comentar con la Presidenta ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra comunidad". (...)

Tiempo más tarde, llamó por teléfono al superior jerárquico de la persona que había realizado la actuación para discutir el criterio aplicado (...). El 11 septiembre de 2013 a las 14.30, tras haber mantenido ella una reunión con un representante del contribuyente, me comentó encolerizada su profundo malestar por esa revisión y por haberse realizado bajo su mandato. Insistió en que no estaba de acuerdo con el criterio aplicado, en un último intento de que se cambiara el contenido de la actuación".

● "El 4 de marzo de 2013 con respecto a un contribuyente que había sido objeto de una inspección en el Impuesto de Sociedades por beneficios fiscales me instó para que le dijera a la inspectora actuante que cambiase la propuesta puesto que, en su opinión, el incumplimiento de la empresa se debía solo a requisitos formales y la regularización ocasionaba en estos tiempos perjuicios económicos a la entidad".

● "El 8 de abril de 2013 me comentó que la Inspección había citado a una sociedad del sector agroalimentario que es cliente de su asesoría fiscal. Tras explicarme las dificultades que tuvieron los socios (...) me pidió que hablase con la Inspección para que les trataran bien, que ella creía que no tenían nada que regularizar y que esa tarde se pasaría por su antiguo despacho a repasar la documentación. Me negué a hacer lo que pedía. También me preocupó constatar que recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal".

● "El 15 de abril de 2013 (...) me pide una copia de las declaraciones de los modelos 190 (Declaración anual de las retenciones de trabajo) y F50/347 (Declaración anual de operaciones con terceros) de la Caja de Ahorros de Navarra, desde la fecha más antigua a la que podamos remontarnos. Estas declaraciones permiten conocer la retribución de todos los empleados y consejeros de la entidad, así como los cobros y pagos realizados por todos los proveedores y clientes con importes superiores a 3.005 euros que no deban ser informados en otros modelos. Me explica cuál es el destino de esta información: el interés de la presidenta del Gobierno en conocer las retribuciones de otros consejeros así como datos sobre pagos a determinadas consultoras que habían prestado servicios profesionales a la CAN" (...) solicité un informe (...) concluyó que legal-

mente no es posible acceder a esa petición (...) El 22 de abril de 2013 la consejera recibió por correo electrónico una copia del informe y tuve ocasión de comentarlo con ella en nuestra reunión del 23 de abril".

● "En 1 de octubre de 2013, en la entrevista (...) la consejera dio a entender que hasta su llegada al departamento la actitud de Hacienda y de los responsables anteriores hacia este contribuyente (Osasuna) había sido la contraria de la que ella había mantenido. Recibí quejas airadas de mis compañeros (...) elaboré un informe en el que recogía pormenorizadamente las actuaciones que se habían realizado, al menos en los últimos seis años, para acreditar que la HTN nunca miró para otro lado".

● "Con respecto a las actuaciones de auditoría informática realizadas en determinados establecimientos de hostelería, (...) la consejera cuestionó la legalidad (...) y solicitó en enero de 2014 a un órgano externo a la HTN y que carece de capacidad y de cauces procedimentales para esta labor de fiscalización, que elaborase un informe sobre dichas actuaciones".

"Tercera causa de mi dimisión: la ausencia de objetivos por parte de la consejera en materia fiscal"

● "A comienzos de septiembre de 2013 la presidenta anuncia en Cadreita su intención de llevar a cabo una reforma fiscal integral (...) Yo tuve noticia de esta reforma al día siguiente al leer el periódico".

● "Durante todo este tiempo las indicaciones de la consejera respecto a la reforma fiscal integral han sido pocas y difusas: que los navarros no estén en peor condición, que hay que actuar sobre los beneficios fiscales para que se cree actividad económica y empleo, que hay que simplificar los impuestos".

● "El martes 14 de enero la consejera me reprochó mi actitud y me acusó de no tener perfil político. Efectivamente no estoy afiliada a ningún partido, pero esto no ha impedido que preparase los Proyectos de Ley Foral con los valores de UPN, cuyo programa en materia tributaria conozco muy bien, y trabajar con los parlamentarios, el diputado y los senadores de UPN, con el anterior consejero"

● "Tras haber meditado en varias ocasiones sobre mi desacuerdo con las decisiones que se habían tomado, la manifiesta desconfianza y la ausencia de objetivos, decidí que había llegado el momento de poner punto y final a esta etapa profesional".

LA CRISIS DE HACIENDA LE ESTALLA AL GOBIERNO →

Goicoechea proclama su honestidad pero no puede refutar con datos a Nieves

En una dubitativa comparecencia, dice que no dimite y estudia acciones legales

◀ Víctor Goñi
 📍 Javier Bergasa

PAMPLONA - Difícilmente puede haber mayor desdoro para una consejera de Hacienda que la acusación de utilizar datos confidenciales de los contribuyentes para beneficio propio o del partido al que representa. A la contundencia y verosimilitud de las imputaciones de Idoia Nieves, la también vicepresidenta Goicoechea replicó sin embargo con una pose dubitativa y taciturna, trufada de lugares comunes y de evasivas bajo el endeble argumento de que no había seguido en su totalidad la incendiaria comparecencia parlamentaria de la exdirectora de la Hacienda Tributaria de Navarra.

Goicoechea se sentó ante los periodistas con el objetivo de glosar su "honestidad", aunque el efecto de su proclama duró lo que tardaron en llegar las preguntas. La consejera no supo desmentir con datos ni con ninguna documentación las duras aseveraciones de Nieves, contestando en ocasiones a los interrogantes concretos con un "creo que no" o con otro "en principio lo niego".

Eso sí, ante la credibilidad del testimonio de la exdirectora de Hacienda, Goicoechea admitió que pudo solicitar información "pero para poder ejercer exclusivamente mi labor como consejera", precisó. "Si se me negaban los datos o aclaraciones concretas que pedía, siempre

para realizar mi trabajo, nunca jamás insistía", apostilló.

"No pienso dimitir, puedo seguir al frente porque he sido tremendamente respetuosa", repuso a la pregunta directa de si había pensado en abandonar. También admitió que había conversado con la presidenta Barcina y que ella le había transmitido su "respaldo".

DE LA INDIGNACIÓN AL ATAQUE Goicoechea arrancó su alegato mostrando su "sorpresa e indignación" con la que fue alta funcionaria de su confianza. Sentada la "profunda decepción" ante lo que denominó "informaciones interesadas", negó "rotundamente" toda intromisión en la actividad cotidiana de sus inferiores jerárquicos y que haya instrumentalizado su puesto "en beneficio personal o profesional".

"No solo es absolutamente falso que me haya aprovechado de mi cargo, es que lo desempeño con gran sacrificio tanto personal, familiar y profesional", enfatizó acto seguido.

Dolida por saberse en el epicentro del huracán político, Goicoechea apeló directamente a quien la ha colocado en tan delicada tesitura con unas acusaciones que calificó de "muy graves". "Los hechos descritos ocurrieron cuando ella -por Idoia Nieves- era la máxima responsable de Hacienda y no lo denunció", advirtió la consejera en primera instancia, atisbando "un ataque para hacerme daño a mí y al Gobierno que represento". La compareciente achacó el mayúsculo entuerto a que Nieves presentó su dimisión "cuando supo que se le iba a cesar".

DENUNCIA EN ESTUDIO Cuando lo previsible era un anuncio de inmediata denuncia contra la exdirectora de Hacienda, Goicoechea adujo que "es pronto" para interponer acciones judiciales. A la espera de analizar el contenido completo de lo declarado por Nieves, sí expresó su determinación de "no permitir que una persona desechada ponga en cuestión mi honorabilidad como persona y como profesional, ni tampoco el trabajo de todos los profesionales del Gobierno de Navarra".

Y hasta ahí llegaron las certezas de Goicoechea, que no se sintió con fuerzas para valorar la comisión de investigación en ciernes, contestando con un "por supuesto" que en absoluto se correspondía con su *ricus* sobre si disponía de una lista de citas con la que rebatir a Nieves. ●

"He podido pedir datos para ejercer mi labor como consejera, pero si me los negaban no insistía"

LOURDES GOICOECHEA
 Vicepresidenta y consejera de Hacienda

Análisis

Conmocionada... y sola

La desolada consejera pareció asumir un calvario personal para que no caigan torres más altas

PAMPLONA - Comparecencia penosa, por lastimosa, la que protagonizó ayer Goicoechea muy a su pesar. Ante el vigor de las invectivas de las que había sido objeto solo cabían la denuncia judicial y la dimisión, mejor al alimón que como disyuntiva. Pero huyó de la una y de la otra. Lo que se dice un ganar tiempo, que por otra parte es en lo que está la totalidad del Gabinete de Barcina prácticamente desde que expulsó al PSN de las dependencias gubernamentales.

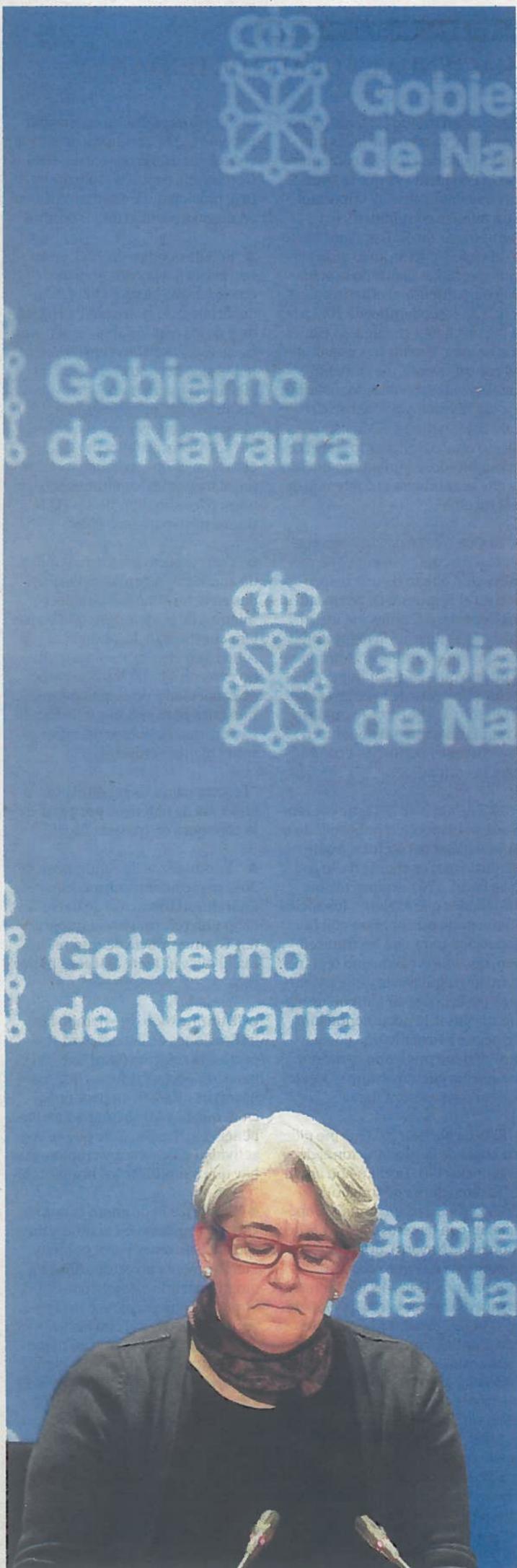
De ese tirar hacia adelante pase lo que pase, aunque las calamidades parezcan no tener fin, prueba inducta resultó el recurso de Goicoechea a propalar su "conmoción" y su "desconcierto" cada vez que los perio-

distas le apretaban. Alguien debiera haberle explicado -la cuestión es quién- que para proclamar la honestidad de una sirve una nota de prensa, mientras que para enfrentarse a los interrogantes de los periodistas que buscan respuestas se deben manejar argumentos solventes, no cuestiones de fe.

La escenografía tampoco le ayudó a la compungida Goicoechea, que a la pregunta de quien suscribe remarcó el respaldo de una Barcina que sin embargo la dejó abandonada a su suerte, parapetada en soledad tras la mesa de la sala de prensa del Palacio de Navarra. Además de que eso no se hace con las buenas amigas -una catalogación que también vale para

Marta Vera, otra consejera en el disparadero-, la presidenta también debía sentirse preocupada por lo denunciado por Nieves, pues a su interés imputó la exdirectora de Hacienda que Goicoechea le solicitara las declaraciones de Can para conocer las retribuciones de todos los consejeros y empleados de la entidad.

Más allá de revisar la intervención parlamentaria de su detractora, haría bien Goicoechea en verse tal cual se expresó ante los informadores, incluyendo su comunicación no verbal. En su desolación, dialéctica y gestual, se refleja una consejera extenuada con signos de amortización, sometida a un calvario personal para que no caigan torres más altas. - V. Goñi



Elocuente gesto de Goicoechea en su comparecencia ante la prensa.

Rajoy abre la puerta al diálogo con Mas

Duran Lleida asegura que un debate interno sobre la independencia supondría la ruptura de UDC y de CiU

ANKARA/BARCELONA — Desde Turquía, donde se encuentra de visita oficial, el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, afirmó ayer sobre las aspiraciones soberanistas de Cataluña que está dispuesto a hablar y escuchar pero no a "jugar con la soberanía nacional" y añadió que no ha recibido ninguna petición de entrevista del presidente catalán, Artur Mas.

Por la mañana, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que no está en los planteamientos del Gobierno "en este momento" una reunión de Rajoy con Mas, aunque desde Ankara, dijo no obstante que está dispuesto a "hablar de todo", y entre otras cuestiones de empresas catalanas, relaciones comerciales, y dificultad de los mercados y pago proveedores.

Pero puntualizó que "de lo único que no puede hablar el presidente del Gobierno es de romper la soberanía nacional. No es mi competencia, es de todos los españoles. A partir de ahí, estoy dispuesto a hablar".

En paralelo, el portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran Lleida, descartó iniciar ahora el debate interno en su partido (UDC) por el 'sí' o el 'no' a la independencia porque "rompería a Unió", que aglutina diferentes sensibilidades.

El líder de Unió advirtió de que sería un "fracaso", tanto si el proceso soberanista lleva a romper CiU o más formaciones políticas, incluida Unió, como si deriva en unas elecciones plebiscitarias y en una declaración unilateral de independencia. Por su parte, el líder de ERC, Oriol

EL APUNTE

● **Trámite.** La Mesa del Congreso admitió ayer a trámite las dos proposiciones de ley presentadas la semana pasada por CiU, ICV y ERC pidiendo que se delegue en la Generalitat la competencia para convocar la consulta.

"Es penoso que directivos de empresas alemanas, enriquecidas gracias al nazismo, nos critiquen"

JOAN TARDÀ
Portavoz de ERC

Junqueras, aseguró que sólo contempla que la consulta soberanista se celebre el próximo 9 de noviembre y pidió a Duran Lleida que no especule con otros escenarios.

En este contexto, el portavoz del Govern, Francesc Homs, lamentó la "negativa constante" del Gobierno al diálogo, una posición que cree que es un "error", que genera "incertidumbre" e "inquietud" y lleva a un "callejón sin salida".

Por su parte, los empresarios catalanes, liderados por el presidente de la CEO, Juan Rosell, dieron ayer un importante apoyo a la estrategia del PP en Catalunya al posicionarse claramente en contra del proceso soberanista aprobado por el Parlament. "La mayoría de los catalanes no nos queremos ir ni nos vamos a ir", ase-

guró Rosell el mismo día en que unos sesenta directivos y empresarios residentes en Catalunya, fundamentalmente alemanes, alertaban de las "nefastas consecuencias" que a su juicio tendría para la economía catalana su independencia de España.

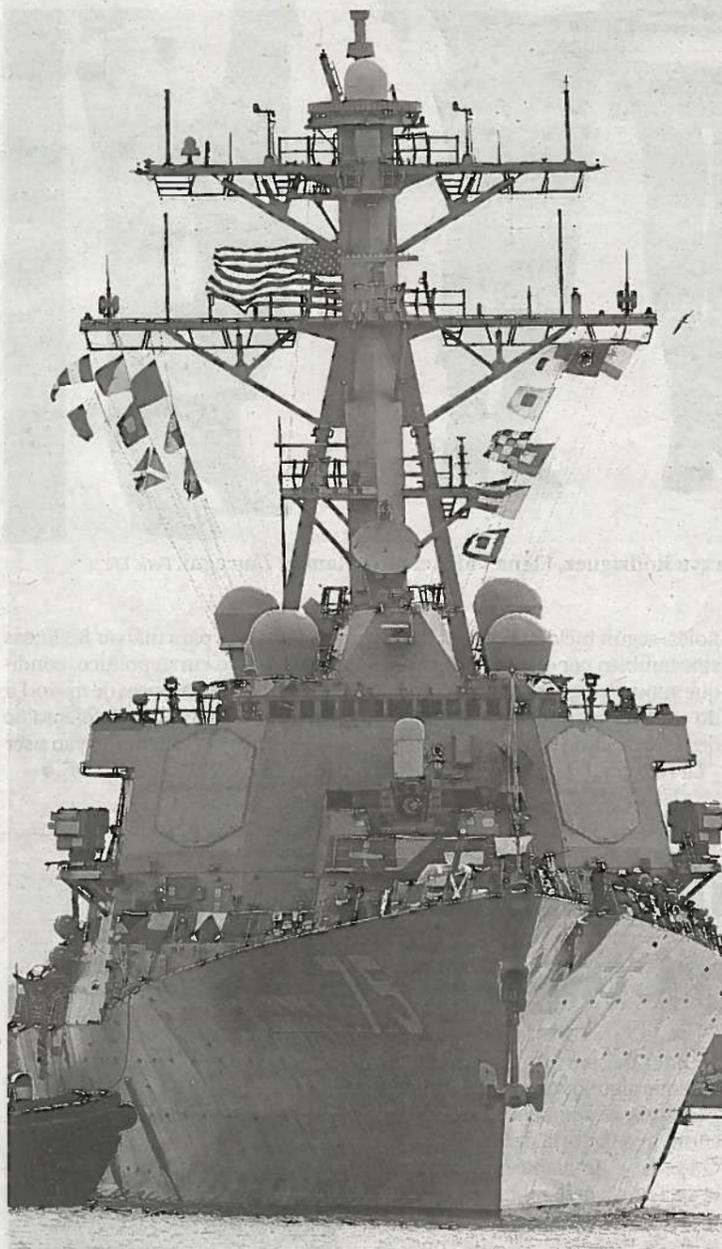
En el documento, titulado *Declaración de Barcelona*, alertan también "de los peligros de un fervor nacionalista que en el último siglo ha traído sufrimientos inconmensurables sobre Europa y que tampoco traerá nada bueno para Cataluña". El expresidente del Círculo de Directivos de Habla Alemana Albert Peters, que fue el encargado de presentar el documento, aseguró que Croacia se independizó a principios de los 90 y ha tardado más de una década en entrar en la UE. — D.N./Efe/E.P.

La Audiencia Nacional avala las pruebas del 'caso Gürtel'

Considera que no guardan relación con las escuchas ordenadas por el juez Baltasar Garzón

MADRID — La Audiencia Nacional avaló las diligencias de investigación en el caso Gürtel porque no guardan relación con las escuchas ordenadas por el juez Baltasar Garzón que fueron declaradas nulas y que le costaron una condena de 11 años de inhabilitación. La sección cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional adoptó esta decisión en un auto, al rechazar las pretensiones de nueve imputados de declarar "la nulidad absoluta y radical" de todo el procedimiento, basándose en que la ilegalidad de las escuchas acordadas por Garzón entre abogados y acusados en prisión era "extensiva" al resto de las pruebas en la causa.

"Pretender que esa pretensión se generalice a todas las diligencias de investigación anteriores y posteriores a la concreta conducta ilegal cometida supondría materializar una irregular transmisión de la contaminación procesal detectada", lo que conllevaría además dejar impunes los delitos investigados en esta causa. Según las defensas de esos imputados, las diligencias de Gürtel estarían conectadas con las conversaciones grabadas en prisión entre los presuntos cabecillas de la trama, Francisco Correa y Pablo Crespo, y sus abogados. — Efe



EL 'USS DONALD COOK' LLEGA A ROTA. El USS Donald Cook, el primero de los cuatro destructores del escudo antimisiles de la OTAN que se instalarán en la Base Naval de Rota (Cádiz), llegó ayer a su nuevo hogar en el inicio de un despliegue con el que EEUU quiere demostrar su "compromiso" con sus aliados y con la seguridad global. En la fotografía, el destructor del escudo antimisiles de la OTAN en el momento de su llegada a Rota. Foto: Efe

El PP aprueba reducir de 75 a 61 los escaños del Parlamento de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA — El grupo popular en el Parlamento gallego aprobó ayer en solitario la tramitación de su propuesta para reducir a 61 diputados los 75 actuales, iniciativa que mereció el rechazo de la oposición, que cree que el grupo de la mayoría no está legitimado para cambiar sin acuerdo las reglas del juego. Durante la toma en consideración de esta iniciativa en el pleno de ayer, que también rechazó otra propuesta del BNG para reformar la ley electoral que mantenía el número de escaños y proponía otros ahorros, el Partido Popular, en palabras de su portavoz, Pedro Puy, justificó la iniciativa como una manera de llevar una medida de ejemplaridad ante los ciudadanos en momentos de crisis económica. — Efe

UGT Andalucía no recibirá ayudas hasta que justifique las anteriores

SEVILLA — El consejero de Presidencia de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, aseguró ayer que las ayudas del programa *Orienta* al sindicato UGT permanecerán suspendidas hasta que UGT "pueda justificar las subvenciones anteriores". Jiménez Barrios se remitió a las palabras del consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa, José Sánchez Maldonado, quien vinculó las ayudas de UGT del programa *Orienta* 2013 por 3,6 millones a que justifique los fondos recibidos del mismo programa en anteriores ediciones. "Es así de simple", señaló Jiménez Barrios, quien a la pregunta de si el proceso de aclaración de UGT puede ser extenso, contestó que habrá que esperar a las aclaraciones del sindicato. — Efe

LA FRASE

"Siempre intenté que la lucha antiterrorista fuese legal, sin consentir en ningún momento que se produjeran excesos"

BALTASAR GARZÓN, invitado ayer en unas jornadas, en Galicia, vio cómo un grupo de jóvenes interrumpía en el acto acusándole de ser "cómplice de la tortura".



Economía



Un trabajador de la ORA, en un parquímetro de Pamplona.

El convenio de Dornier fija hasta 2017 subidas salariales a sus 180 empleados

La plantilla, que vigila la zona azul en Pamplona, acepta el preacuerdo, con una ultraactividad de dos años

✎ **Sagrario Zabaleta**
 📷 **Patxi Cascante**

PAMPLONA — El nuevo convenio de Dornier fija subidas salariales hasta 2017 a sus 180 empleados. La mayoría de la asamblea de trabajadores, que acudió ayer por la tarde a la convocatoria, aceptó el preacuerdo alcanzado por la parte social. La empresa que gestiona la zona

azul (ORA) en la capital navarra se ha comprometido a realizar incrementos salariales durante la vigencia del convenio, desde 2013 hasta 2017: un 2% en 2013; un 0,8% —el IPC más un 0,5%— en 2014; el IPC en 2015 y 2016 y el IPC más el 0,5% en 2017, detallaron ayer fuentes sindicales.

El comité, compuesto por tres delegados de ELA, dos de LAB, dos de UGT, uno de CCOO y uno de CSIF,

expusieron ayer a los trabajadores que acudieron a la asamblea el preacuerdo. El 94% de los asistentes aceptó las condiciones alcanzadas tras un año de negociaciones.

La propuesta también contempla la supresión de varios artículos de la reforma laboral, que hacían referencia a la ultraactividad limitada y a la inaplicación del convenio. La parte social ha conseguido que la

dirección se comprometa a no descolgarse de lo pactado durante los cinco años de vigencia del acuerdo, es decir, a que respete lo negociado en materia salarial y en horas de jornada, entre otros puntos, detallaron ayer fuentes sindicales. Además, el comité y la dirección han establecido alargar la ultraactividad del convenio dos años. Cabe recordar, que la reforma laboral establece

solo un año para negociar el convenio, una vez que este caduque. "También hemos apalabrado que la negociación del próximo convenio comience el 1 de enero de 2017 para garantizar nuevamente que la empresa no pueda descolgarse del convenio propio", manifestaron fuentes sindicales.

La dirección y la parte social han fijado ocho días de flexibilidad, cuatro en el primer semestre del año, con cuatro días de preaviso; y otros cuatro en el segundo semestre, con el mismo número de días de antelación. "Esto supone rebajar la flexibilidad que estipula la reforma laboral, del 10 al 5%", remarcaron estas fuentes.

El sindicato ELA, con tres delegados en el comité, manifestó ayer su satisfacción por el preacuerdo refrendado por los asistentes a la asamblea: "Hay que valorar de forma positiva las subidas salariales durante estos cinco años a la plantilla, ya que se han garantizado incrementos del IPC o superiores, con el compromiso de la empresa de que no se va a descolgar de estas aplicaciones". Además, ELA remarcó que "una vez más se demuestra que en los convenios de empresa se puede anular la reforma laboral, como ha sucedido con la ultraactividad limitada y el descuelgue, que se han suprimido".

MESES ATRÁS El convenio de empresa de Dornier había caducado el 31 de diciembre de 2012. En este periodo, las negociaciones no han sido sencillas y se llegaron a contemplar movilizaciones para desbloquear la situación. Durante el último año, los 180 trabajadores, sin ningún incremento de plantilla, tuvieron que asumir la ampliación de la zona azul en mayo en Pamplona, que supuso doblar el número de plazas para vigilar, y la implantación de los Sanfermines como laborales, que se cubren voluntariamente por trabajadores, concretaron desde el comité. ●

Huelga indefinida en las ambulancias desde el miércoles 26

UGT, CCOO, ELA y LAB también convocan para el viernes 21 un paro para defender el convenio, que afecta a 350 trabajadores

PAMPLONA — UGT, CCOO, ELA y LAB anunciaron ayer la convocatoria de una huelga indefinida en el transporte sanitario a partir del miércoles 26 de febrero ante el bloqueo de la negociación del convenio provincial, que engloba a 350 empleados. Antes de esa fecha, los sindicatos han registrado un paro de un día el viernes 21 de febrero. Sin embargo, las centrales, con presencia en la mesa de negociación, advirtieron de que se temen "la

imposición de servicios mínimos abusivos, que impidan ejercer el derecho a la huelga como se debe", indicaron desde la parte social.

El punto conflictivo de la negociación reside en las posibilidades que plantea la patronal de descolgarse del convenio de forma unilateral sin previa negociación con los sindicatos: si el Gobierno de Navarra no incrementa el precio por el pago de los servicios durante los próximos cuatros

años; si quita bases en localidades o servicios; y se incluye nuevos servicios a las empresas sin que reciban compensación económica por ello. Las centrales insisten en la necesidad de conservar esa negociación previa.

El representante de CCOO Cecilio Aperte indicó que "cuando están saliendo los conciertos del Gobierno de Navarra a la baja, la única forma de concurrir para obtener ese concierto es rebajar los salarios, que es una parte muy importante del coste del servicio, y para eso las empresas quieren mantener la posibilidad de inaplicación". El representante de



Representantes sindicales, en la rueda de prensa. Foto: Patxi Cascante

UGT Kiko Abárzuza afirmó que "las pretensiones de la patronal son de un carácter tal que no nos han dejado otra opción que llegar a la huelga". Desde ELA, Alberto Paz recordó que

los días 13 y 18 de febrero se van a realizar un reparto de octavillas en los hospitales de Pamplona, Tudela y Estella para que la ciudadanía conozca las razones de estos paros. —S.Z./E.P.

De Guindos aboga por la firma de un nuevo acuerdo de moderación salarial

El BBVA prevé que el PIB crecerá un 0,9% este año y un 1,9% en 2015

MADRID – El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, se mostró ayer partidario de que los agentes sociales firmen un nuevo acuerdo de moderación salarial cuando finalice el que actualmente está vigente, que acaba en 2014. “El Gobierno siempre es favorable. Creemos que ha tenido una incidencia positiva, pero es una decisión suya. Lo único que podemos hacer es poner el marco para que efectivamente ese acuerdo se produzca”, señaló el ministro a los medios después de participar en los Desayunos Informativos de Europa Press.

Según Guindos, la creación neta de empleo que se conseguirá en el primer semestre será consecuencia de múltiples elementos, entre los que se encuentran la recuperación de la confianza, la mejora del entorno financiero, la moderación salarial y el incremento de la productividad. “Esos son los elementos fundamentales que están llevando ya a que haya creación de empleo”, dijo tras admitir sin embargo que el paro sigue siendo la mayor lacra de la economía española, por lo que reducirlo debe ser un objetivo global.

“Todas las actuaciones del Gobierno, del conjunto de las administraciones públicas y de los agentes económicos tienen que ir dirigidas a crear empleo”, añadió. El titular de la cartera de Economía también se ha referido a la moderación salarial como una de las “bases” de la recuperación. A su parecer, esta moderación es con-

secuencia de una devaluación interna que permitirá un ajuste “más duro” en el tiempo y sin las tensiones inflacionistas que habría generado la devaluación de la moneda.

Por otro lado, Guindos resaltó que el cambio se está produciendo ya en el mercado laboral, con datos que apuntan a la estabilización en la pérdida de puestos de trabajo. De hecho, recordó que, en términos desestacionalizados, ya se observa cierta creación de empleo. Según Guindos, este cambio se debe, en parte, a la reforma labo-

ral que ha dado lugar a un mercado “más flexible”, que ha permitido volver a la situación de hace años, cuando España se incorporó al euro. Aún así, el ministro aseguró que los efectos de la reforma laboral se verán “con toda intensidad” en los próximos meses.

MEJORA La economía española crecerá un 0,9% este año y un 1,9% en 2015, registrando así un ritmo de crecimiento “suficiente” para crear empleo “de manera sostenida” por primera vez desde el inicio de la crisis, según un informe de BBVA Research presentado ayer en rueda de prensa por el economista jefe de la entidad, Jorge Sicilia, y por el responsable del Departamento de Economías Desarrolladas, Rafael Doménech. A pesar de la mejora del mercado laboral, el servicio de estudios de BBVA considera que la tasa de paro no se reducirá de forma significativa, de manera que se situará en el 25,6% este año y en el 24,8% en 2015.

En el informe, correspondiente al primer trimestre de este año, la entidad señala que la mejora de la actividad económica y de la eficiencia del mercado de trabajo “inducida por la reforma laboral” elevarán la ocupación del sector privado por encima de la previsto hace tres meses. Así, el servicio de estudios de BBVA ha revisado al alza la creación de empleo para este año, hasta el 0,4%, lo que supondría unos 60.000 nuevos empleos en términos netos. –E.P.

SOLUCIONES

ALTERNATIVAS A LOS DESPIDOS

●●● **El ERE de Coca-Cola.** El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguró ayer en relación al ERE planteado por Coca-Cola que “la peor solución es siempre el despido” y existen instrumentos de moderación salarial con “los mismos efectos” en la estructura de costes de las empresas, pero sin impacto en el empleo. Preguntado por la intención del embotellador único del refresco en España de despedir a 772 trabajadores y recolocar a 481, De Guindos pidió a las empresas que utilicen los instrumentos de flexibilidad alternativos al despido.



Ignacio González y Luis de Guindos, en Madrid. Foto: Efe

Díaz Ferrán pide salir de prisión para comparecer en EEUU

MADRID – El expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán solicitó ayer salir de prisión para poder comparecer en calidad de demandante ante un tribunal de arbitraje con sede en Washington (EEUU) en relación con la expropiación de Aerolíneas Argentinas. Declararía por videoconferencia el 4 de marzo en un despacho de Madrid. En el escrito remitido al Juzgado Central de Instrucción número 6 se hace mención a una carta del despacho norteamericano King&Spalding que acredita la “gran importancia” de su declaración en el procedimiento arbitral seguido ante el CIADI. –E.P.

La OCDE admite errores en sus predicciones sobre la crisis

PARÍS – La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico admitió ayer que le pilló por sorpresa el reiterado agravamiento de la crisis de la deuda soberana de la eurozona y que sus previsiones durante el conjunto de la crisis económica de 2007-2012 registraron un grado de error similar al observado durante la crisis del petróleo a principio de los años 70 del siglo pasado. “Las proyecciones económicas de la OCDE subestimaron la profundidad del colapso de la actividad entre 2008 y 2009 y sobrestimaron el ritmo de recuperación en los últimos años”, reconoce la organización en un informe. –E.P.

Industria asigna a 8 eléctricas la obligación de fijar el precio de la luz

Las ofertas se conocerán antes del 30 de abril y las posibles devoluciones el 15 de mayo

MADRID – El Ministerio de Industria, Energía y Turismo estableció ayer una lista con las ocho comercializadoras de referencia que estarán obligadas a suministrar el nuevo Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), que sustituye desde enero a la anterior tarifa regulada de luz, la Tarifa de Último Recurso (TUR). La nueva lista aparece en el borrador de real decreto por el que se establece la metodología de cálculo del nuevo PVPC, que fue sido remitido a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Junto a las cin-

co grandes eléctricas obligadas a suministrar la TUR (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y EDP España), figuran ahora tres: Cide HC-Energía, la empresa de alumbrado eléctrico de Ceuta y Gaselec. Las ofertas de luz para todo el año se conocerán antes del 30 de abril y las posibles devoluciones de importes a los consumidores el 15 de mayo.

SENTENCIA Esta lista se publica con el objetivo de cumplir una sentencia de 2011, en la que se consideraba discriminatorio que cinco eléctricas suministrasen de forma obligada la tarifa regulada. El nuevo real decreto fija ahora unos criterios concretos para este servicio, entre ellos el de haber suministrado a más de 100.000 clien-

tes durante el año anterior, o a 25.000 en el caso de Ceuta y Melilla. De esta forma, se abre la lista y se acaba con la arbitrariedad denunciada por las eléctricas. En todo caso, las empresas que deseen suministrar el nuevo PVPC podrán hacerlo si cumplen además ciertas garantías, entre ellas la de llevar tres años en el negocio y disponer de más de 25.000 clientes.

La norma también resuelve la incertidumbre de los consumidores que se habían quedado sin derecho a tarifa regulada al tener más de 10 kilovatios (kW) de potencia contratada y que no encontraban suministro a mercado. Para estos usuarios, en muchos casos ayuntamientos e instalaciones públicas, se fija una penalización del 20% sobre el PVPC, sin que expire este escenario. –E.P.



Inicio > Inicio

martes 11 de febrero de 2014

Convocadas movilizaciones en defensa del convenio colectivo de transporte sanitario de Navarra

Los sindicatos presentes en la Mesa de Negociación del convenio colectivo de transporte sanitario han informado de la situación de bloqueo de la negociación y de la convocatoria de movilizaciones.

Los sindicatos presentes en la Mesa de Negociación del convenio colectivo CCOO, UGT, ELA y LAB han realizado una rueda de prensa en la que han informado de la situación de bloqueo en la negociación.

La situación de bloqueo se concreta en la no aceptación por parte de la patronal de incluir en la cláusula relativa a la inaplicación del convenio la necesidad de que ésta tenga que ser en todo caso acordada con la representación de los trabajadores en la empresa.

Se ha informado de las movilizaciones que se llevarán a cabo y que se concretan en repartos de octavillas en los complejos hospitalarios los días 13 y 18; concentración de trabajadores y trabajadoras del sector el día 21 de febrero a las 12:00 horas frente al edificio de Consultas externas Príncipe de Viana; huelga de 24 horas el día 21 de febrero y HUELGA INDEFINIDA desde el día 26 de febrero.

Los sindicatos presentes han solicitado una reunión con la consejera de Salud del Gobierno de Navarra para reclamarle la implicación en un conflicto provocado en gran medida por las políticas de recortes en los servicios públicos y solicitarle que no se impongan unos servicios mínimos abusivos que impidan el ejercicio del derecho de huelga como en la última huelga del sector.